Jueves 28 de Junio de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2a Epoca Núm. 5,491

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 68,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	3 00	pesos oro
Por 6 meses.	10 50	" "
Por un año.	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado. . . .	0 20	" "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Juéves. Santos Leon papa y Clotilde reina. — Ayuno y Bglinacia. [illegible]

Efemérides

1806—BANDERA INGLESA.

[illegible]

1838—CORONACION DE LA REINA VICTORIA I.

[illegible]

EL SIGLO

¡Qué obcecacion!

El Bien Público se regocija porque El Siglo ha declarado que ha conseguido sembrar el gérmen de la division en la sociedad de Montevideo. Está satisfecho de su obra: se envanece de ella. No esperaba que El Siglo le reconociera así sus méritos.

No le envidiamos su impía satisfaccion. Impía, sí, porque el fundador del cristianismo declaró que venia á predicar la paz, que era mensajero de paz. Otros son los que diciéndose depositarios é intérpretes de la palabra divina han depuesto la paz.

¡Qué obcecacion! El Bien Público y los de su escuela esperan detener la evolucion moral que se opera en el mundo. Ellos, que tanto acusan de presuntuosos á sus contrarios, tienen la presuncion mas colosal que puede albergarse en cabeza humana: la presuncion de ser capaces de detener el curso de las ideas, interponiéndose entre la causa y el efecto, entre la demostracion y el hecho, entre la razon humana y la accion!

Sí, es cierto.—Esta Sociedad siempre culta y morigerada, no se ocupaba gran cosa de problemas religiosos. Pura en sus costumbres, modelo de moralidad en el hogar y la familia, la mujer, sin ser fanática, conservaba en su corazon el sentimiento religioso.—Las manifestaciones externas de ese sentimiento tenian la forma tradicional del culto católico: pero ¿por qué no decirlo?—la inteligencia natural de la mujer uruguaya percibia bien, adivinaba que la virtud puede existir encuadrada dentro de otras formas de culto. Sabia pues distinguir las formas externas, de la moral esencial é inmutable.—El trato con extranjeros de distintos paises y de distintas religiones, los frecuentes enlaces entre esos extranjeros y las hijas del país contribuian poderosamente á suavizar aquí en las costumbres los rigores del Ultramontanismo. Se profesaba la religion católica, pero sin fanatismo, sin intolerancia.—Bien rara era la jóven á quien le ocurria abandonar la casa paterna para meterse en un convento.—Los instintos naturales se sobreponian á los Códigos arbitrarios de una mentida perfeccion basada en el desconocimiento de las Leyes de la naturaleza.

Sí, El Bien Público puede envanecerse de haber venido á perturbar esa santa paz en que aquí vivian las familias.—Ha soñado en la guerra sin tregua á todos los que no doblen la cabeza ante las prescripciones del Romano Pontífice.—Ha soñado la cota de malla, [illegible] el escudo y ha emprendido desconsolada batalla contra todas las tendencias liberales, contra todos los progresos de la época, contra todas las prudentes relajaciones de una doctrina implacable.

Jamás negamos la verdad, séanos contraria ó favorable.—Los clericales han conseguido reanimar en el seno de algunas familias la amortiguada chispa del fanatismo.—Eso lo vé El Bien Público, y de sus palmas aplaudiendo.—El desdichado cierra los ojos y aprieta bien los párpados para no ver el reverso de la medalla. No quiere ver que tambien el anticatolicismo, cuyos gérmenes existian, se ha puesto en pié airado y decidido.

Tiene por cierto el imprudente colega que la victoria final ha de ser suya.—No advierte, no comprende ó no quiere comprender que la discusion es mortal para su causa. La fé no se razona ni se discute; se tiene ó no se tiene.—El debate lo quebranta, porque el debate no puede traerse mas que el razonamiento.

Sí, es verdad.—Hubiéramos preferido que la libertad religiosa hubiera triunfado definitivamente en esta República sin la acerba lucha que contra ella ha suscitado insensatamente El Bien Público.—Hubiéramos preferido que paso á paso se hubiera ido aproximando gradualmente á la organizacion de los Estados Unidos, en los cuales todas las religiones y todas las sectas funcionan libremente sin que el Estado las cohiba y sin que el Estado las proteja. La evolucion hubiera sido lenta, pero pacífica y progresiva.

No han querido el Bien Público y sus amigos que lo sea.—¡Caiga sobre ellos la responsabilidad de las consecuencias!

Han querido la guerra, la guerra implacable y sin cuartel—¿Qué conseguirán con eso? ¿Conseguirán que en este país, en este pedazo del mundo americano, se petrifique la tradicion católica?—No—Lo que lograrán es que el cambio se haga á saltos, por medio de violentos procedimientos, en vez de hacerse por una evolucion pacífica y progresiva.

Amontonarán ruinas, en vez de hacer reparaciones—El ardor de la lucha produce siempre violentas reacciones.

La marcha política de Inglaterra es una leccion que debian tener siempre presente los conservadores de las tradiciones religiosas—¡Con qué prudente actitud resiste el Imperio británico los embates de la ola revolucionaria! Paso á paso van cediendo terreno las tradiciones y las instituciones antiguas: pero lo van cediendo, y así se salvan de convulsiones violentas.

No nos produce furia ni despecho la loca imprudencia y el desvanecimiento del Bien Público y de sus amigos: lo que nos causan es ¡profunda tristeza.—Si no atendiésemos mas que al resultado final, tal vez debiéramos alegrarnos de su actitud provocadora y belicosa: pero no podemos ser indiferentes al espectáculo de la lucha social que atizan con todas sus fuerzas.

Para el colega era un crímen la tolerancia que aquí reinaba.—El, necesitaba guerra, guerra á todo trance.—Ya la tiene, y puede ser que en un dia no lejano lamente el haberla provocado.—Lo que entre tanto no podemos dejar pasar, es que pretenda que ha venido á moralizar esta sociedad.—No, esta sociedad no necesitaba para ser moral que viniese El Bien Público á moralizarla. A lo que ha venido es á fanatizarla. Lo ha conseguido en una parte, entiéndalo bien el colega, solo en una parte.—La otra se vé hostilizada, y tiene que defenderse.

Es verdad: la lucha está entablada en todas partes: en Buenos Aires como en Montevideo, en Europa como América.—Será larga y porfiada, no lo dudamos.—Es probable que El Bien Público, aunque es jóven, no presencie el término de ella.—Pero podrá ir tomando nota de sus incidentes, y graduar quién es el que va ganando terreno.

Elogio

Con mucho gusto publicamos á continuacion un artículo escrito por el doctor don Bonifacio Martinez en que, con motivo de la organizacion de la Sociedad de Hacendados, hace un justo elogio de los servicios prestados por el señor don Lúcas Herrera y Obes al progreso de este ramo de la riqueza del país.

El Dr. D. Lúcas Herrera y Obes

El nombre del Dr. D. Lúcas Herrera y Obes está ligado á la industria nacional en el presente y en el futuro.

Dió el ejemplo mas edificante para nuestra profesion. Como el poeta antiguo dijo: Desciendo para elevarme.

Heredero de un nombre ilustre, vinculado á uno de los hechos mas gloriosos del Rio de la Plata, fué laureado en los primeros albores de nuestra Universidad.

Con inteligencia clara, admirable buen sentido, con el prestigio que le daba su familia, que entonces tenia una influencia decisiva, pudo brillar en la ciencia, en la literatura y en la política, con la ventaja que dan la ocasion propicia y la fortuna.

Pero su vocacion lo conducia á otro camino infecundo para provecho suyo y mas útil y mas glorioso para el país.

Era preciso que alguien iniciase la jornada; que se dijese una vez por todas que la toga podria convertirse en ropaje de industrial.

El Dr. Herrera se puso al frente de un establecimiento que hizo honor á este país, abriendo nuevos horizontes á la industria, al comercio, golpeando las puertas de la civilizacion europea en la exposicion continental, y preconizando nuestras aptitudes y nuestras materias primas para esas luchas incruentas, pero fecundas, en que se cumplen los designios de la ley que preside al libre cambio internacional.

Nunca se repetirán demasiado aquellas elocuentes palabras:

«En la mercadería va envuelta la idea.»

Así empezó la tolerancia religiosa antes del advenimiento de los tiempos modernos.

Así se ponen en contacto los pueblos; y sino, quisiera preguntar á los soñadores de todas las épocas cuáles serian los destinos de la humanidad si el Dr. Francia los hubiera encerrado en las selvas vírgenes del Paraguay.

Al Dr. Herrera le ha acontecido lo que profetiza el fefe de una gran escuela filosófica: El inventor siempre sucumbe bajo el peso de su propia obra, como los hombres de genio y los hombres de Estado no viven para el presente sino para el futuro; y en su camino dejan el mejor vellon para los explotadores, para los que solo piensan para sí y que al concluir su triste carrera no dejan siquiera el recuerdo de esos meteoros fugaces que atraviesan los climas tropicales.

Los hacendados se preocupan con noble interés en esta ocasion de salvar al Dr. Herrera de una situacion difícil.

No dan una limosna, cumplen con aquello de la Escritura: «Decimas tuas et primicias tuas non tandabis reddere.»

Nuestra palabra no puede ser mas imparcial en este caso.

Tal vez es el único miembro de esa familia con quien mantenemos menos relaciones.

Pero no es la personalidad del Dr. Herrera la que mas estimula escribir estas líneas.

Es la equidad, la justa reparacion en estos dias de ingratitud, de envidia, de egoismo.

Si el Dr. Herrera hubiera sido un gran pelucon, que por la casualidad hubiera hecho fortuna; alguno de esos soberbios que el dia que pierden su posicion hasta los sirvientes les darán la espalda, de esos que besan la mano de los que creen ungidos y son incapaces de identificarse con la desgracia, bien nos guardaríamos de escribir una línea; que la miel no se ha hecho para la boca de los asnos.

Si el Dr. Herrera hubiera malgastado los capitales confiados á su cuidado, bien nos guardaríamos de atenuar su conducta.

Pero es público y notorio que su vida ha sido lo mas frugal, y el resultado negativo que le hayan dado sus negocios, está mas que disculpado por su perseverancia, su iniciativa atrevida, acaso, pero fecunda para todos.

Todos los hombres progresistas, todos los arranques generosos están destinados á soportar consecuencias, por el momento desastrosas.

Los ensayos siempre son costosos, pero cuando ellos son reproductivos al país por sus órganos respectivos, no pueden ser indiferentes.

Por lo pronto es mas útil para la humanidad de nuestra pequeña zona, dar alimento á nuevas industrias, iniciar nuevas campañas económicas, que esos gastos dispendiosos que la vieja Europa hace para la observacion del paso de Vénus.

Si lo que no es probable, los hacendados por interés propio y patriotismo, no le prestasen los medios para hacer lo que otros no pueden por falta de aptitudes, es el caso de que la Asamblea Nacional proceda, no *pro domo sua*, sino en nombre de los altos intereses del país.

Hay un deber sagrado en acordar recompensas y decretar honores por servicios notables y méritos relevantes.

Los que llevan al combate fuera de las fronteras de la patria la bandera nacional, el último de ellos es mas benemérito que el primero de los pelucones que puede guardar sus pesos y enterrarse con ellos.

La fortuna bien adquirida y bien empleada es un título sagrado á la consideracion pública. Pero la riqueza que se adquiere á la sombra de las abyecciones y de los contrabandos debe ocultarse en la oscuridad del misterio.

El Dr. Herrera ha llevado la bandera de la patria, no al fragor de los combates, pero sí á esos torneos de la inteligencia y la labor en los grandes escenarios de las exposiciones continentales á donde el egoismo de los improvisados por la casualidad, nunca hubiera hecho el menor sacrificio para preparar mejores destinos á la República.

B. Martinez.

Revista de los diarios de anoche

La España

Dice que es indudable que las palabras del escritor que ayer tuvo á su cargo la redaccion del colega oficial, han de haber caido como gotas de plomo sobre la frente de muchos prohombres, militares y civiles, de la situacion, cuya popularidad y cuya fortuna tienen por orígen el motin militar del 15 de Enero: dice mas, es indudable que son pocos, muy pocos, los hombres de la actualidad, que puedan lavarse las manos, como Pilatos, respecto á la crucifixion de la legalidad constitucional, y la caida de las instituciones, y el llamamiento al cesarismo, hechos que el redactor de *La Nacion* con tanta indignacion condena.

Son muchos los hombres de la actualidad que no puedan negar su participacion en el hecho, criminal ó glorioso, de la noche del 15 de Enero, y estos ciudadanos, por conviccion ó por amor propio, no podrán menos de contestar al redactor del colega gubernista que se ha complacido en echar lodo á manos llenas sobre un acontecimiento que ellos consideran como un triunfo glorioso de su gran partido.

Es indudable que los situacionistas que opinan que el 15 de Enero fué una noche siniestra, están en minoría y que los mas están conformes en que fué una noche *serena* y *feliz*, en que se abrió para ellos un nuevo horizonte de felicidades y grandezas.

Han hablado, y con voz clara y elocuente y altiva, los primeros: espera ahora á ver qué dicen los segundos, entre los cuales hay algunos que no tienen miedo en el corazon, ni pelos en la lengua: esperemos á ver en qué quedamos, en si el 15 de Enero es una fecha de gloria ó de ignominia.

—

Considera que no pueda ser mas honesto y mas legítimo el deseo que sienten los dependientes y obreros de mejorar de posicion, sea tratando de que sean mejor recompensados sus servicios, sea pidiendo rebaja en las horas de trabajo, sea exigiendo el derecho de tener libre por lo menos un dia cada semana para dedicarlo al descanso, y al necesario esparcimiento y distraccion del espíritu.

Pero considera que no puede ser mas improcedente y absurda la idea de ir á la autoridad en demanda de intervencion en cosas que maldito lo que le importan, y considera grave error en toda autoridad el tomar ingerencia en tales cuestiones y meterse á mediadora entre patrones y dependientes, entre obreros y jefes de taller, para determinar las horas de trabajo y el tipo de los sueldos ó jornales; y los dias en que los talleres y casas de negocio han de permanecer abiertas ó cerradas.

La Tribuna Popular

Escribe varios sueltos de redaccion en los cuales trata del artículo de *La Nacion* condenando el motin del 15 de Enero; de las noticias que ha recibido de Lóndres el Gobierno sobre la buena acogida de los proyectos financieros; del presupuesto de gastos para el año entrante, y de la cuestion del Paso Hondo que segun el colega parece se arreglará aquí.

El Telégrafo Marítimo

Le parece que el anunciado viage del presupuesto general de gastos para 1884 desde el palacio de Gobierno al recinto de nuestros legisladores, se vá convirtiendo en aquel de la cancion del Mambrú—«Si no viene por Pascua vendrá por la Trinidad.»

Pero no es con todo la tardanza en el presupuesto lo que mas preocupa al colega marítimo; lo que le tiene inquieto es el pensar si al formar ese presupuesto tendrá el Gobierno en cuenta ó cuidarán de advertirle las Cámaras, la situacion especial que vá á crearse el dia en que desaparezcan los derechos de exportacion en las aduanas argentinas, asunto ese mucho mas grave en su concepto que la restriccion de los mercados consumidores del charque que tanto preocupa al diario *A Patria*.

Buenos Aires (dice) vá á ser mas que nunca el centro atrayente de todo el comercio de los rios, y no solo del comercio de exportacion sino de la importacion compensadora.

Y de esa manera la Aduana de Montevideo, la gran vaca gorda del Erario Oriental vá á tener una merma que será aumentada por la misma reduccion de las rentas internas, y principalmente de la contribucion directa sobre campos y ganados.

¿Ha pensado el Gobierno en estos peligros? ¿Qué medios se ha fijado para conjurarlos? Eso es lo que nos vá á decir el Presupuesto cuando venga.

Si en él se mantiene la cifra de los gastos públicos en su actual abrumadora pesadumbre, el Gobierno no puede contar con reducir las tarifas de exportacion en consonancia con las de Buenos Aires.

La necesidad de rebajar esas tarifas es una cosa que no se discute siquiera; es una medida que se impone como ley de conservacion nacional. El nudo de la dificultad está en que la ley de la conservacion nacional aparece reñida con la necesidad de la conservacion gubernativa, en el sentido de que el Gobierno no puede vivir sino en la abundancia del dinero, en la plétora de las rentas públicas no embargantes los sacrificios públicos que ellas representan.

Termina pues, aconsejando al Sr. Ministro de Hacienda que piense ante esa perspectiva si aun le es posible elegir, y elija entonces las economías, las reducciones de las tarifas aduaneras y de los gastos públicos.

Mientras tanto espera con ansiedad la conclusion del largo viaje que segun los gacetilleros viene haciendo el dichoso presupuesto para 1884.

El Ferro-carril

Da el retrato y hace un merecido elogio del intrépido explorador francés Mr. Crevaux, víctima de los indios tobas en el Chaco.

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

Sumario—El Parlamento en vacaciones.—Tercera derrota del Ministerio.—La situacion política.—La crisis de los liberales.—El programa radical para la disolucion.—Carta del Papa á los obispos irlandeses.—El fondo Parnell.—La iglesia católica y la Irlanda.—Las diversas faces de la cuestion.—Ejecucion de Brady.—Efectos del crímen de Phœnix-Park.—Nuevas sentencias.—El segundo canal de Suez.—La Exposicion internacional de Pesquerías.—El *English Bank of Rio* (Limited).—Aceite para calmar las ondas.

(Conclusion)

Mayo 18 de 1883.

La Irlanda es un país católico, y el clero ejerce allí grande influencia; pero esa influencia no es hoy la misma que en los dias de O'Connell, y si aun continúa siendo tan considerable es porque la iglesia se ha identificado con las aspiraciones nacionales. Si el clero católico de Irlanda quisiese hoy hacerse el instrumento de la política del gobierno protestante de Inglaterra, ese clero solo conseguiria probablemente divorciarse de sí, si no de la propia iglesia, la mayoría de la raza irlandesa.

En vez de perjudicar á la suscricion Parnell, el acto del Papa ha de darle mayor impulso. Por deferencia á la autoridad de la Santa Sede, los obispos y los curas no tomaron parte ostensible en el movimiento, pero sus simpatías todas han de correr en el mismo sentido. Por otra parte, los nacionalistas evitarán todo y cualquier movimiento que pueda parecer ofensivo al Vaticano, de cuyo procedimiento ellos se lamentan, pero de cuya buena voluntad están seguros, como lo están los Borbones y los legitimistas todos de la Europa por mas que el Papa se preste á dar á los gobiernos establecidos y á las instituciones democráticas de nuestro siglo, las satisfacciones que se exigen de la curia romana.

Hay en efecto, en esa intervencion de Leon XIII un punto que no debe pasar desapercibido. La Inglaterra no quiere deber al Jefe de la Iglesia Católica un favor tan señalado, como sería la pacificacion de Irlanda. Eso humillaria al protestantismo, el cual comprende diversas sectas cuya fisonomía predominante es una antipatía invencible á la organizacion sacerdotal del catolicismo y la política del Vaticano. El Papa no puede contar con el reconocimiento del pueblo inglés por mas que él trabaje para la reconciliacion de la Irlanda con la Inglaterra. Ahora mismo el Sr. Gladstone es denunciado por los que quieren interesar contra él el sentimiento protestante del país, por estar procurando poner al Papa de su parte.

En Irlanda la posicion del clero nacionalista hízose muy difícil. El tiene que evitar toda y cualquier accion en que sus adversarios puedan vislumbrar falta de respeto á las órdenes de la Santa Sede, y al mismo tiempo procurar mantener ilesa su autoridad sobre el pueblo, en el interés mismo de la Iglesia, lo que no le será posible si la poblacion irlandesa se convenciera de que la organizacion católica se tornó un auxiliar del Castillo de Dublin y que el Papa sacrificó á la Irlanda por las buenas gracias de la Inglaterra.

Leon XIII siéntese, como jefe de una iglesia, con razon llamada católica, obligado á atender intereses irreconciliables, entre los cuales ninguna transaccion es posible de las diversas comuniones sobre las cuales se extiende su autoridad universal y que todos recurren á su delegacion apostólica.

Por una parte, el clero católico inglés, en el cual figura el nombre de la mayor lumbrera del catolicismo, el cardenal Newman, y los católicos de Inglaterra entre los cuales figura uno de los mayores bienhechores de la Iglesia, el duque Norfolk, pide la intervencion del Papa en favor de este país, de sus supremos intereses en Irlanda. Por otra el clero irlandés, clero de una nacion que sufrió por su fé, que resistió á todos los esfuerzos del protestantismo, y que tanto en Irlanda como en los Estados Unidos constituye uno de los mas fuertes baluartes de la Iglesia de Roma, apela al Papa, pidiéndole que no se haga en Irlanda, como no se hizo en Polonia, un instrumento de la anexion moral; ó por otra, de la extincion nacional de una raza, á pesar de todo católica.

Disputado por esas dos corrientes, no pudiendo entregarse á una de ellas sin hacerse enemigo de la otra, el Sumo Pontífice puede una ú otra vez dar razon al Gobierno inglés y censurar el espíritu separatista del clero nacional de la Irlanda, pero no ser el aliado político de cualquiera administracion, liberal ó conservadora, que se forme en Inglaterra.

Esa imposibilidad para la Santa Sede de cooperar con los estadistas protestantes ingleses, no es pasajera sino permanente, y no depende de este ni de aquel Gobierno removerla haciendo concesiones al Sumo Pontífice.

En el naufragio de sus pretensiones temporales, la Inglaterra no le parece una tabla de salvacion; las conversiones que la Iglesia pueda esperar hacer en este país, por muy buenas que sean las declaraciones, no compensan la pérdida eventual de su dominio sobre la raza irlandesa. El Papa no tiene, pues, interés alguno, ni político ni espiritual, en oponerse á las aspiraciones irlandesas.

Esa simple consideracion neutraliza el efecto milagroso que al recibir la noticia parte de la prensa inglesa atribuyó al parecer de la *Propaganda Fide* exagerada en la carta de Leon XIII. La sensacion causada fué muy grande, pero el resultado práctico será ninguno. El arzobispo Croke y el obispo Nulty, así como el clero irlandés en Europa y América, serán los primeros en reconocer que el Papa tiene obligaciones políticas para con los diversos gobiernos del mundo, y no abandonarán por eso las esperanzas irlandesas. En los actuales, como en los futuros movimientos nacionalistas de Irlanda, es posible que de ahora en adelante los miembros del sacerdocio católico representen un papel mas reservado y discreto, pero su complexidad moral será siempre la misma y la religion continuará siendo una de las fuentes, sino la principal, del patriotismo irlandés y de las aspiraciones nacionales de independencia.

El 14 á las ocho de la mañana, Joseph Brady, fué ejecutado en Dublin dentro de la prision de Kilmainham. El verdugo fué Marwood. Brady murió con el mayor valor y firmeza. Fuera de la prision, cerca de 4,000 personas se reunieron á la hora de la ejecucion, y cuando se izó la bandera negra precursora del acto, todas se descubrieron y muchas se arrodillaron, rezando por el alma del ahorcado. La culpabilidad de Brady no es objeto de duda. Nadie puede llamarlo una víctima inocente de la administracion inglesa, porque quedó mas que probado que fué él quien mató á lord Frederick Cavendish y al Sr. Burke, del modo mas bárbaro y feroz.

Los que combaten la pena de muerte por desmoralizadora, pueden en ese caso, como en cualquier otro, censurar la aplicacion de la ley penal; pero á no ser esa objecion fundada en un principio general, ninguna otra tendria la menor cabida. El doble crímen de Phœnix Park no tiene el mas leve atenuante. Fué un acto cobarde, traicionero, en todos sentidos infame. Políticamente hablando, fué un golpe asestado por irlandeses en la propia Irlanda, cuando ella iba á entrar, guiada por el señor Gladstone, en una nueva vida y cuando las heridas de la ley de coercion prometian cicatrizarse dentro de poco tiempo.

El primer ministro habia decidido seguir una política en todo distinta á la del Sr. Forster, y para hacerlo comenzó por abrir las puertas del Kilmainham á los jefes irlandeses. El Sr. Parnell se haria un auxiliar del gabinete liberal, las medidas de reconciliacion sustituirian las de represion y seguridad.

Un nuevo horizonte abríase para la Irlanda, cuando Inglaterra fué sorprendida con la noticia de que la inauguracion del virey y del secretario principal que debian realizar esa política de apaciguamiento, habia sido solemnizada en Dublin por el asesinato de ese mismo secretario (y de uno de los primeros funcionarios ingleses) luego despues de haber llegado á Irlanda con el mensaje de paz y reconciliacion.

Todo lo que ha seguido es el resultado de ese crímen, cuya influencia en la suerte de Irlanda no podia ser mas funesta y que parece obra de enemigos odiosos conjurados para perderla.

Timothy Kelly, uno de los asesinos de Phœnix Park, fué condenado á muerte por el tercer jury. Joe Mullett fué condenado por la tentativa de asesinato contra el Sr. Field, á prision perpétua. Del mismo modo Fitzharris, el cochero, como cómplice en el asesinato del señor Burke. James Mullett fué condenado á diez años de prision, Edward y Mc. Caffrey, Edward O'Brien, William Moroney y Daniel Delaney á la misma pena, y Thomas Doyle á cinco años.

Los diarios franceses hánse ocupado últimamente del proyecto para la construccion de un segundo canal de Suez, que algunos personajes influyentes de Inglaterra tanto patrocinan. Las necesidades del tráfico exigen la apertura de ese nuevo canal, que será el complemento de la obra de Lesseps; en ese punto la Inglaterra parece tener razon. Pero desde que la misma compañía que construyó el primer canal, está pronta para cortar el segundo, comunicándonos uno con otro, debiendo uno de ellos servir para los buques del Mediterráneo y el otro para los del Mar Rojo, la agitacion inglesa redúcese á forzar á la compañía del Sr. Lesseps á hacer lo que, en su propio interés, debiera ser la primera en proyectar.

El 12 fué abierta por el príncipe de Gales y con la mayor pompa, la Exposicion Internacional de Pasquería. La Exposicion es una de las mas brillantes, así como es la mas completa de las exposiciones internacionales limitadas á un fin especial que se han realizado en Lóndres. Todo lo que respecta á la industria de la pesca, está acumulado en las galerías del edificio de South Kensington, cuyo *aquarium* es una verdadera maravilla. La Noruega y la China, los Estados-Unidos y la India, sin hablar de la Inglaterra, exponen admirables colecciones de cuantos objetos se relacionan con aquella industria, de cuyo porvenir, por cierto, el estado atrasado en que aun se nos muestra, no puede dar una idea. La pesca de la ballena es ilustrada por una embarcacion expuesta por los Estados-Unidos, completamente preparada para la expedicion y la piscicultura, por innumerables aparejos.

La exposicion es al mismo tiempo científica, industrial y doméstica, porque allí se aprende á cocer el pescado, y hay tambien expuestas diversas especies de pescados que no se hace uso, por no saber el público el mejor modo de prepararlos. Del Canadá vino un jefe indio para ilustrar la pesca de los aboríjenes. Las curiosidades de la exposicion son muchas y merecerian capítulo especial. El ictiólogo vé reunida una inmensa coleccion de peces, muchos de ellos vivos, en el *aquarium*. El agua salada fué traida de Brighton, y la dulce es trabajada por el proceso de Atkin, que convierte la cal en un bicarbonato sólido, que es sacado del agua por medio de discos de tierra. El industrial encuentra todos los sistemas conocidos de pesca y cultura del pescado, y el público en general diviértese con las curiosidades originales de países distintos, de entre los cuales ninguno figura de una manera mas interesante que el de la China.

El Brasil, con toda su inmensa costa y todos sus rios, no mandó un solo objeto. Debia, por lo menos, haber mandado el *Viaje* de Agassiz, abierto en la página en que el gran naturalista describe la extraordinaria riqueza ictiológica del Amazonas y que dice encontró allí, en un solo lago, mayor número de especies de peces que en los rios todos de Europa. Esa página habia de representar dignamente al Brasil en la Exposicion Internacional de Pesquería.

El *English Bank of Rio Janeiro (Limited)*, segun el relatorio que acaba de publicarse, tuvo en el año que terminó el 28 de Febrero, sin contar el saldo anterior transportado, lib. est. 90,584 de renta bruta. Con ese saldo, que subió á lib. est. 13,897, el lucro disponible fué de lib. est. 62,222, de las cuales los directores sacaron lib. est. 5,000 para aumentar el fondo de reserva, el que sube ahora á lib. est. 165,000. Se pagó un dividendo de 8 shillings por accion, y ahora proponen un nuevo dividendo igual, además de un *bonus* de 4 shillings por accion, lo que completa un total de una libra ó 10 por ciento por accion, restando lib. est. 7,222 que serán llevadas á la nueva cuenta.

Cartas escritas á bordo del buque de guerra inglés *Swiftsure* refieren que el dia 8 de Abril, en viaje de Honolulo para Esquimalt, el buque fué asaltado por un huracan durante el cual recibió muchas olas enormes que arrebataron todo cuanto habia á bordo. El comandante mandó derramar del lado donde soplaba el viento, un odre de aceite que calmó las olas y permitió al buque hacer frente á la tempestad que continuaba soplando con furia, acompañada de copiosos aguaceros, hasta que el *Swiftsure* llegó á Esquimalt á salvo. Las cartas aseveran que la tempestad fué la mas violenta que el buque jamás haya experimentado hasta entonces.

SECCION OFICIAL

Consulta del Juez de Paz del Reducto sobre inscripcion de un matrimonio eclesiástico, y resolucion del S. Gobierno.

Juzgado de Paz del Reducto.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Cárlos de Castro.

Reducto, Junio 6 de 1883.

El Juez de Paz de la Seccion del Reducto tiene el honor de dirigirse á V. E. poniendo en su conocimiento un procedimiento del señor Cura Párroco del Reducto, en la autorizacion de un matrimonio eclesiástico que considera una violacion de disposiciones expresas del Código Civil, por lo que he suspendido su inscripcion en el Registro Civil, por no creerme autorizado á hacerla, sin hacerme partícipe de aquella violacion, mientras V. E. no determine lo que corresponda en el caso consultado.

El Cura del Reducto ha procedido á autorizar el matrimonio eclesiástico de D. Miguel Fernandez, ciudadano natural, de estado viudo, sin que este cumpliera préviamente las disposiciones de la Ley, que prohibe á los Curas autorizar esos matrimonios, bajo pena pecuniaria, sin que antes el viudo haya acudido á la autoridad civil á hacer constar su estado de bienes, y demás, en guarda de los derechos de la sucesion del primer matrimonio.

Me consta que no se ha hecho esto, porque los contrayentes intentaron contraer primero matrimonio civil en este Juzgado, y se les hizo presente lo que ordenaba la ley respecto de los viudos; pero despues fueron ante el Sr. Cura á celebrar el matrimonio prescindiendo de aquel deber.

Expedida por el Cura la partida de casamiento en esas condiciones, he suspendido inscribirla para no incurrir por mi parte en la responsabilidad que impone el artículo 115 del Código Civil y me he creido en el caso de dar cuenta de esto á V. E. y esperar la resolucion Superior.

Dios guarde á V. E. muchos años.

José Panés.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Junio 14 de 1883.

Vista al Sr. Fiscal de lo Civil.

Castro.

—

Exmo. Señor:

El Sr. Juez de Paz del Reducto no ha debido suspender la inscripcion del matrimonio á que hace referencia, porque no hay en la ley de Registro Civil disposicion alguna que le confiera tal facultad.

V. E. debe, por consiguiente, ordenarle que proceda á practicar la inscripcion suspendida, sin perjuicio de pasarse la nota precedente al Sr. Fiscal del Crímen á los efectos prevenidos por el Código Civil en su artículo 115.

V. E. no obstante, decidirá lo que estime mas arreglado.

Montevideo, Junio 16 de 1883.

Alfredo Vazquez Acevedo.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Junio 25 de 1883.

La opinion Fiscal, téngase por resolucion del Gobierno.

En consecuencia, transcríbase al Juez consultante ordenándole cumpla lo que en ella se aconseja, sáquese testimonio y con oficio remítase al Fiscal del Crímen, comuníquese y publíquese.

SANTOS.
Cárlos de Castro.

Informe de la Policía sobre la denuncia de una casa de juego en la Union

Direccion del *Diario Oficial*.

Montevideo, Junio 16 de 1883.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Cárlos de Castro.

La Razon de hoy publica el siguiente suelto denunciando una casa de juego en la Union:

«CASA DE RULETA—Denunciamos á la autoridad la existencia de una casa de juego á la ruleta, establecida en la Union, calle de Agricultura núm. 76.

Veremos si sigue funcionando despues de esta denuncia».

Dios guarde á V. E. muchos años.

A. De-María.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Junio 16 de 1883.

Informe la Jefatura de la Capital.

Castro.

—

Jefatura Política.

Montevideo, Junio 16 de 1883.

Informe el Comisario de la Union.

P. A.—*Cubly*,
Oficial 1.°

—

Policía de la Union.

Sr. Jefe:

En cumplimiento del decreto que antecede, informo á V. S. que en las primeras horas de la noche del dia de hoy, me trasladé á la casa núm. 76 de la calle Agricultura, en donde no existe el juego á la ruleta que se denuncia en el suelto de *La Razon*, que se inserta en la nota que precede al decreto de S. E: el Sr. Ministro de Gobierno.

Es cuanto tengo que informar á V. S., á quien.

Dios guarde muchos años.

Union, Junio 17 de 1883.

Fèlix Laborde.

—

Jefatura Política.

Montevideo, Junio 18 de 1882.

Con el precedente informe devuélvase al Ministerio de Gobierno.

Barreto.

—

Jefatura Política de la Capital.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Cárlos de Castro.

Exmo. Señor:

Informado por el Comisario de la Villa de la Union devuelvo á V. E. el oficio referente á un suelto de *La Razon* denunciando una casa de juego en aquella Villa.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, Junio 18 de 1883.

Francisco L. Barreto.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Junio 25 de 1883.

Publíquese.

Castro.

—

Nota del Administrador de Correos de San José, avisando no haber llegado la correspondencia del Rosario.

Administracion de Correos.

San José, Junio 25 de 1883.

Señor Director General de Correos, D. Manuel Suarez—Montevideo.

Señor:

Comunico á Vd. que hasta esta hora nueve y tres cuartos de la noche, no ha llegado la diligencia del Rosario con la correspondencia de ese punto é intermediarios.

La causa es de la gran creciente del Arroyo Pavon.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Juan José Perez.
Administrador Departamental.

EXTERIOR

De Paris á Amsterdam

(Traducido del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

Abril 28 de 1883.

Es por demas sabido, que los holandeses conquistaron en otro tiempo gran parte del Norte del Brasil. Antes de conseguir los portugueses estrechar relaciones con los Nhangaybas de la isla del Marajó, en la embocadura del Amazonas, ya los Batavos comerciaban con aquellos indios bozales.

No es mucho pues, que un natural de aquellas tierras brasileras, venga ahora, pasados tantos siglos, á pagar la visita de tan ilustres extranjeros. Descubrimiento por descubrimiento.

Héme aquí, pues, en la capital mercantil de Holanda, de donde escribo esta primera carta.

¡Carta?... Ni sé si esto es carta. Ya ha sostenido, por un varon muy espiritual, que los epistolografos dejaron de existir como lo[s] [illegible] cos rojos, las cabelleras empolvadas, y como los encarrujados de encajes de las camisas. El vapor dió al traste con las cartas, como el telégrafo acabó con la sintáxis. Si Papin y Morse hubiesen vivido algunos siglos antes, Mad. Sevigné no nos hubiera legado tantos preciosos volúmenes de lindos relatos. En vez de describir la muerte de Turenne, contentaríase con mandarle el diario del dia; y, en vez de emplear tan amenos circunloquios, para anunciar á la hija el casamiento de Mademoiselle, expediríale un mero telegrama concebido en estos términos: «Quazun pide rey mano de Mademoiselle.»

Como quiera que sea, entro en materia.

La Holanda parece menos conocida de la Europa Latina que del Imperio del Brasil. Decirse há una tierra á la que el destino no deparó aun un Cristóbal Colon. La exposicion internacional, que acaba de anunciar su inauguracion para el dia 1.° de Mayo, ha de llamar sin duda la atencion pública hácia este país, demostrando que la capital de las provincias Unidas no queda situada en la Batavia tramontana, pero sí á pocas horas de Paris. Los lectores consentirán, pues, que les presente á los holandeses con toda la consideracion que merecen antiguos señores de la costa septentrional del Brasil.

Al emprender mi viaje, tomé la precaucion de cargar con una librería completa. Recorrí las decenas y decenas de obras publicadas acerca de la Holanda, y, para que ningun crítico impertinente juzgue que quise ornarme con agenas galas, desde ya declaro que bebí todas mis informaciones en obras como las de Henry Havard, Julien de la Graviere, Edmundo De Amicis, Busger, Maxime Ducamp, Esquiros, Van Hasselt, Texier, de Parival, Anne Radcliffe, etc., etc. A esos autores se debe atribuir las informaciones exactas y descripciones que el lector hallará en estos apuntes de viaje. El corresponsal solo reivindica para sí lo restante.

—

La mas bella victoria que el hombre haya conseguido sobre la Naturaleza, es incontestablemente la Holanda. De pantanos casi inhabitables, de un delta continuamente anegado, de 36 kilómetros de lodo,—el ingenio neerlandés sacó inmensas extensiones de feracísimos prados, de ricas planicies propias para el cultivo y sitios apacibles y seguros para numerosas ciudades. «Todo cuanto en nuestra tierra existe, dice un poeta holandés, es hijo del trabajo, del celo y de la industria». Cuando Voltaire decia, al despedirse de Holanda: *adieu, canaux, canards, canaille!* prestaba el mayor homenaje que un literato ocioso podia rendir á una laboriosa é inteligente nacion.

El aspecto general del país es encantador.

Divísase una alfombra de verdura sin fin, recortada por un tablero de canales, adornada con molinos de viento y levantada aquí y allá por inmensa cantidad de puentes rodeados de colinas. La vista no tropieza con ningun obstáculo; divisa apenas algunos raros grupos de árboles cuya sombra oscurece la verde alfombra.

La Holanda es una vasta Venecia pastoril; es la tierra de la frescura y de los rebaños.

Gran parte del país se halla abajo del nivel del mar, á consecuencia de lentos decaimientos. Todas las playas están casi rodeadas de médanos arenosos.

Esos baluartes naturales, formados por la lama del mar, eran incapaces de poner un dique á la invasion de las aguas. Fué preciso mandar venir granito del exterior á fin de consolidarlos por medio de diques poderosos, puesto que este solo muelle no contiene ni piedras ni otras materias resistentes.

Los médanos siguen por el interior del país, cual otros montículos de tierra que causan algun entorpecimiento al pasar. Todo el cordel septentrional está cubierto de terrenos arenosos y ruines pastos. En la Gueldra, en Drentha y en Groningue encuéntranse ciertas especies de helechos y cuevas de arena. Por el contrario, todos los bordes de los rios, están compuestos de aluviones arcillosos en que crecen yerbas bastas. La Frisia no es mas que una extensa mina de turba, cuyo combustible alimenta á las demás provincias.

Las isletas de la Zelandia, que se hallan diseminadas en la embocadura del Mosa y del Escaut, están formadas por una aglomeracion de limo marino. Cada una de esas islas que orlan el Zuyderzée, hállase defendida por sólidos diques. Constituyen estas obras una especie de «avanzada» para la defensa de todo el territorio neerlandés.

La provincia de Utrecht, gracias á su altura relativa, puede considerarse como la menos húmeda y pantanosa; nunca queda anegada, mientras que todos los años la Frisia se cubre de agua y se asemeja á un lago.

La provincia de Overyssel pasa por ser la menos salubre.

Aquí y allá, en casi todas las provincias del reino, existen *polders*. Los *polders* son profundos lagos desagotados por medio de diques, de molinos elevadores y máquinas. Esos terrenos, arrebatados al dominio de las aguas, constituyen la mas bella parte de la riqueza del país. Son conservados con esmero. Hay ingenieros que tratan de no dejarlos invadir de nuevo por las aguas de infiltracion, pluviales ó saladas. Existe un servicio regular de los *polders* como existe dentro de los diques y canales.

En el interés de facilitar la adquisicion y conservacion de los *polders*, el gobierno los eximió de impuestos durante un plazo de veinte años. Los desagotamientos del Zuidplas y del mar de Harlem, fueron emprendidos á costa del Estado. Despues de efectuadas las obras, el gobierno vendió esos *polders* á los particulares, colocándolos bajo la fiscalizacion del *dykgraaf*.

No es el mar el único enemigo de Holanda. Tres rios, el Rheno, el Mosa y el Escaut, la devastan á menudo, anegándola. Esos tres rios enrédanse y forman una inestricable madeja, que los holandeses complicaron aun mas con el establecimiento de numerosísimos canales.

El sábio Omalius d'Halloy, decia con mucha razon, que la hidrografía holandesa es tan sumamente intrincada, como la descripcion del sistema arterial y venoso del cuerpo humano. La Holanda, en efecto, es un laberinto fluido.

El Rheno, al entrar en este país, divídese en dos distintos brazos: el Waal y el Rheno inferior. No queda solamente en eso. El Rheno inferior cerca de Arnheim, tambien se divide y forma el canal de Druso, el cual se lanza en el Issel; mas arriba, divídese en otros dos brazos: uno, que es el Leck, anéxase al Mosa; otro, el Rheno Curvo, vá á bañar la ciudad de Utrecht. A su vez el Waal ó brazo izquierdo del Rheno, que atraviesa Nimègue, júntase al Mosa y piérdese en el Biesboch.

(Continuará)

NOTICIAS DE EUROPA

Tenemos diarios del Viejo Mundo traidos por el vapor italiano *Europa*, cuyas fechas alcanzan de Italia al 3 del corriente.

Hé aquí las últimas noticias telegráficas que ellos registran.

Moscow, 30 de Junio.—El Emperador recorrió anoche la ciudad sin escolta, para observar la iluminacion. Monseñor Vanutelli ha sido recibido hoy por el Emperador. Desde esta mañana el Emperador y la Emperatriz reciben las felicitaciones en el salon de San Andrés, sentados sobre el trono. El clero ha sido recibido el primero.

Los Embajadores fueron todos al Kremlin con uniformes y coches de gala.

Delante del trono pasaron todos los generales, dignatarios, oficiales, mariscales, los miembros de la nobleza, las delegaciones y los Jefes de las municipalidades de las principales ciudades rusas.

Las diputaciones de las provincias del Vistula, de Finlandia y de los otros países sujetos al Imperio, traian valiosos regalos consistentes en su mayor parte en alhajas rusas. Un manifiesto imperial acuerda numerosas condecoraciones y recompensas.

Mañana por la noche habrá un baile de costumbres en la Corte.—El embajador de Inglaterra se presentó hoy á medio dia en el Kremlin para saludar al Emperador. Tuvo la rotura de un coche que chocó con otro al pasar bajo la puerta de Sspakia. El embajador salió ileso.—Todos los soberanos y Jefes de Estados enviaron telegráficamente felicitaciones al Emperador en ocasion de la coronacion; el telegrama del Emperador Guillermo es larguísimo y especialmente cordial.

Moscow, 31 de Mayo—El espectáculo de gala en el Teatro Imperial fué maravilloso. La sala resplandecía de luces, de riquísimo *toilettes* y profusion de diamantes. En la platea tomaron asiento los ministros generales y altos dignatarios. A las 7 1/2 entraron á su palco el Emperador y la Emperatriz. Toda la concurrencia se puso de pié prorumpiendo en entusiastas aclamaciones. Los soberanos saludaron.

La orquesta ejecutó el himno nacional terminado el cual volvieron á resonar los aplausos. En el palco imperial tomaban asiento al lado de los monarcas, la reina de Grecia, la Gran Duquesa Waldimira y Constantina, detrás el Duque de Aosta, y el Gran Duque hermano del Emperador.

El Gran Duque heredero ocupaba un palco inmediato al imperial con el Duque de Edimburgo quien vestia el uniforme de almirante ruso.

En otro palco, tambien inmediato al imperial, estaban la Duquesa de Edimburgo y la Gran Duquesa de Oldemburgo-Treplitz. Los otros príncipes se sentaban en palcos de primer órden.

El Emperador y la Emperatriz llevaban el cordon de San Andrés. El Emperador vestia el traje de caballero de la Guardia y la Emperatriz lucia una expléndida *toilette* cuajada de brillantes.

El embajador italiano Com. C. Nigra lucia el cordon de San Alejandro Newski.

Representóse un acto de la ópera *La vida por el Czar* y un *ballet*.

En el momento de la apoteosis el Emperador la Emperatriz se levantaron para salir y todos los asistentes lo hicieron tambien, aclamando largamente á los Soberanos, quienes volvieron á escuchar de pié el himno nacional, partiendo en seguida en medio de estruendosos vivas. La fachada del teatro y toda la inmensa plaza estaban brillantemente iluminadas.

A la salida de los Soberanos se incendiaron numerosos fuegos de bengala en medio de las aclamaciones de la multitud. El espectáculo terminó á las diez.

Moscow, 1.° de Junio—Hay calma perfecta. Se efectuó la solemne ceremonia de la traslacion de las insignias imperiales del interior del palacio al salon de los banquetes, donde se efectuará esta noche un banquete ofrecido al clero, á los dignatarios y á las damas de las dos primeras clases.

Se hacen grandes preparativos para la fiesta popular del sábado en las cercanías del palacio Petrowski. El baile de esta noche de la nobleza de Moscow promete ser expléndido, asistiendo el emperador, la emperatriz y toda la corte.

Moscow, 2 de Junio.—El baile dado anoche por la nobleza fué expléndido.

El emperador y la emperatriz entraron al salon á las 10.50 y partieron á las 11.30.

Asistian la familia imperial, todos los príncipes y princesas presentes en Moscow, y las embajadas.

La danza fué abierta por el Emperador que bailó con la Archiduquesa de Austria. La Emperatriz bailó con el Mariscal de la nobleza.

La decoracion de la sala era espléndida. Inmensa riqueza en diamantes y uniformes.

Roma, 30 de Mayo—El diario *L'Italia Termale*, dice que S. M. la Reina Maria Pia de Portugal pasará el mes de Julio en los baños de Acqui en Piamonte.

—En Brescia los obreros en cuero, en número de 300 se declararon en huelga, pidiendo un aumento de sueldo.

—El diputado Crispi presentó á la Presidencia de la Cámara una demanda para interrogar al gabinete sobre las causas que originaron la última crisis.

Berna, 30 de Mayo—El pueblo de Zurich votó el 28 del corriente la abolicion de la vacunacion obligatoria.

El restablecimiento de la pena de muerte ha sido votado por 88,000 votos contra 85,000.

El General Moltke visitó la Exposicion de Zurich, habiendo sido recibido en todas partes con inmensos honores.

Constantinopla, 29 de Mayo—Todos los capturados por los brigantes en los alrededores de Smirna han sido puestos en libertad.

Toulon, 29 de Mayo—Han empezado las operaciones de embarque de tropas para la expedicion al Tonkin.

Paris, 30 de Mayo—El ministro ordenó á Kergaradec quedase en Saigon y no seguir para Hué.

Paris, 1.° de Junio—En Toulon se activan los embarques de tropas para el Tonkin. El ministro de marina telegrafió á todos los prefectos marítimos enviaran las tropas disponibles. Se arma con ardor febril. Ya están prontos algunos transportes y otros se están alistando.

Entre los buques á enviarse al Tonkin están los encorazados *Bayard*, *Triomphante* y *Tourville*.

El Journal des Débats y *La République* se desatan contra el *Times* por sus artículos contra la política de Francia en los asuntos de Tonkin y de Madagascar.

Sin embargo, toda la prensa inglesa al deplorar el revés de las armas francesas en Hanoi, menciona con palabras muy lisonjeras al hábil y atrevido comandante Rivière.

—Corre aquí el rumor de una próxima modificacion ministerial.

Leon Say seria encargado de la formacion del nuevo Gabinete y tendria para sí la cartera de Relaciones Exteriores; el diputado Ribot llevaria la cartera de Hacienda y Ferry quedaria con el Ministerio de Instruccion Pública.

Paris, 30 de Mayo—En la sesion de hoy en el Senado, Berenger protestó contra la supresion de los Capellanes y de la laicidad de los hospitales; en nombre de la libertad de conciencia invitó al Ministro á oponerse al fanatismo de la administracion de la asistencia pública y al Consejo Municipal de Paris que hieren los sentimientos religiosos de los enfermos.

El Ministro del Interior contestó que habia hecho todo lo posible para asegurar la libertad del culto en los hospitales entablando con el Arzobispo negociaciones que fracasaron.

Reconoce que hay hospitales donde las hermanas de caridad son necesarias.

Despues de la réplica de Berenger terminó el incidente.

Lóndres, 30 de Mayo—De Viena telegrafian al *Standard* que el Emperador de Annam, Tu Duc, se refugiaria en el interior del país si la escuadra francesa aparecia en la capital Hué.

Salió de Aden para Tamatava otro buque de guerra inglés.

En la Cámara de los Comunes fué aprobado en 2.a lectura el *bill* regulando las relaciones entre los propietarios y los arrendatarios.

Saigon, 31 de Mayo—Se constató que las tropas que se encontraron en Hanoi y que mataron al comandante Riviere, eran anamitas.

Roma, 31 de Mayo—El Congreso de los *Reduci dalle Patrie Battaglie*, resolvió constituirse en federacion italiana de todas las sociedades de *Reduci*.

Al clausurarse el Congreso se efectuó un banquete al cual asistieron 500 invitados. Hubieron discursos, entre otros uno del ex-Ministro Baccarini, que fueron saludados con fragorosos aplausos y voces de *abajo el transformismo*.

—En el proceso de los hechos de la plaza Sciarra, donde se arrojaron bombas, fueron absueltos todos los acusados á excepcion de Ferrari, imputado de haber proferido gritos injuriosos contra el Rey Tondi, editor responsable del *Dovere*, Passera, del *Ciceruacchio*, acusados de delito de imprenta.

Estos tres han sido condenados á un año de cárcel, computándoseles el tiempo de prision sufrido y á 50 francos de multa.

Viena, 31 de Mayo—Asegúrase en los círculos diplomáticos que Bismark empuja á la Francia á la guerra con el Annam y eventualmente contra la China, donde le prepara un fracaso como lo hizo en Egipto. Se dice tambien que el Gran Canciller impulsa á Italia á apoderarse de Trípoli. Dícese además que en caso de que la guerra en China fuese favorable á Francia, Inglaterra abandonará su neutralidad.

Paris, 31 de Mayo—El embajador italiano en Paris, General Menabrea, partirá lo mas pronto posible para Inglaterra á fin de recibirse del doctorado que le ha conferido la Universidad de Cambridge.

Paris, 1.° de Junio—Se asegura que nuevas noticias de Tonkin anuncian haberse agravado como nunca la situacion de la expedicion francesa. El Gobierno mantiene sobre estas noticias el mas riguroso silencio.

Con destino á Tonkin salieron de Brest la fragata *Atalanta*, y del Pireo la *Triomphante*.

Paris 2 de Junio—El Ministro de Relaciones Exteriores recibió á los embajadores de Inglaterra, Alemania y América y conferenció con ellos sobre los asuntos de Tonkin.

Se dice que los embajadores de Inglaterra y América hicieron algunas observaciones al Ministro Challemel-Lacour.

—Corre la voz que todos los demás franceses en Hanoi han sido masacrados por las tropas anamitas.

—El Consejo Municipal de Niza ha ordenado la colocacion de una lápida conmemorativa con la siguiente inscripcion sobre la tumba de la familia Garibaldi:

«Al mas ilustre de los nizardos, José Garibaldi, «la ciudad de Niza y los compañeros de armas, sus «conciudadanos, dedican.»

Lóndres, 2 de Junio—Se asegura que lord Derby rehusa sancionar la anexion del Queensland á la Nueva Guinea, no consintiendo mas que el establecimiento de depósitos ingleses sobre las costas de las islas cercanas al continente australiano.

—Telégramas de Aden comunican que el navío de guerra *Dragon* ha sido enviado á *Tamatava* para unirse al *Dryade*, formando así una fuerza de 15 cañones.

Moscow 1.° de Junio—Se produjeron en Kiew terribles persecuciones contra los judíos. La plebe saqueó las casas y almacenes de los israelitas insultándolos. Intervino la tropa haciendo fuego, pero fué rechazada. Las casas de los judíos fueron demolidas.—Resultaron muchos muertos y heridos.

Roma 2 de Junio—El *Bollettino militare*, contiene un decreto real acordando la medalla Mauriciana del mérito militar á los Generales Menabrea y Bressard.

Esta decoracion es de las mas raras de Europa y no se acuerda sino á generales que hayan prestado

Bruselas, 25.

... reunion popular que tenia ... el establecimiento del sufra...

Madrid, 25.

París, 25.

Santa Fé, 26.

Bahía Blanca, 26.

Para Julio 31 se hizo algo á ...

Las acciones del Banco Nacional tambien continúan débiles.

Se hizo algo al contado á 103 1/4; para fin de mes á 103 3/8 y para fin de Julio á 104 1/4. Quedaban vendedores á estos títulos.

J. CHAPAR Y C.ª—Ha sido disuelta, de comun acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de J. Chapar y C.ª de la cual formaba parte el Sr. S. Bourcade.

Hoy la casa gira con el nombre de J. Chapar é hijos, habiendo ingresado como sócios de D. Juan Chapar su hijo Pedro y el Sr. D. Pedro Viravuco, hijo político de aquel.

CRISIS—Hemos entrado en la última semana del mes y dentro de siete dias, debe comenzar el Banco de la Provincia la conversion que ha motivado tantos temores y tantos diversos comentarios en la plaza. No tengo ningun motivo para creer que sea seguida esta operacion por ningun desastre financiero, sinó que al contrario, la confianza pública se habrá de confirmar, tanto en el Banco de la Provincia, como en la plaza monetaria, y habrá de mejorar en muchos respectos la condicion de la plaza, que se halla hoy afectada por temores infundados y recelos que no tienen motivo de ser.

La posicion del Banco de la Provincia no podia ser mas halagüeña de lo que es, y si bien limita un tanto sus operaciones de descuento, no puedo sinó notar que tiene dinero en abundancia, siempre que se trata de papel de primer órden y que no admite ninguna duda. El hecho es, á mi modo de pensar, que las incautas especulaciones en tierras que vamos notando dia á dia han hecho abrir un poco el ojo á nuestros banqueros y que puede atribuirse á ellas, mas bien que á cualquier otro motivo, los recelos que se manifiestan siempre que se tratan de descuentos importantes.

IMPORTACION—Los negocios en artículos importados siguen bastante tristes y no hay movimiento especial.

ARTÍCULOS NAVALES Y DE CORRALON

Alambre de cerco—Por *Vandyck* y *Dante* llegaron 7,482 bultos. Cotizamos el de cerco inglés patente de 80 á 90 $; aleman de 66 á 71; belga de 56 á 60, quintal despachado.

Arpillera—Llegaron 60 fardos por *Vandyck*. Quedan firmes los precios indicados en la anterior.

Aguarrás—Por *Giuseppe* recibimos 50 cajones. Vendiéronse algunos lotes á 22 ½ y 23 pesos galon despachado.

Aceite linaza — Por *Pascal* entraron 400 tambores, realizándose de 112 á 115 pesos el tarro de 5 galones despachado.

Brea—Sin entradas. De las llegadas anteriores han héchose ventas á 330 $ barrica despachado.

Baldosas—Sin llegadas; quedando firmes los precios dados en la anterior.

Caballería—Llegaron 161 bultos por *Pamperita* *Vandyck* y *Dante*. Cotizamos, cáñamo alquitranado 320 á 333.

Id. blanco 315 á 330.

Id. manila 305 á 310 qq. desp.

Clavos—Sin llegadas.

Cimiento—Por *Pamperita* y *Pascal* entraron 220 cascos. Véndese, bca. grande 160 $, media 75 á 80.

Carbon—Entraron los siguientes cargamentos:

Wilhem Maack—Glasgow ... 623 toneladas

... 923 »

... 796 »

2342 toneladas

Hamburgo y escalas, vapor aleman *Buenos Aires*, por G. Moeller, 9 pasajeros y frutos del país.

Bremen y escalas, vapor aleman *Adis*, por J. R. Schwartz, 1 pasajero y frutos del país.

Marsella y escalas, vapor francés *Ville de Lisboa*, por B. Maumus, frutos del país.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá el 30 el vapor francés *Júpiter*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool, saldrá hoy el vapor inglés *Patagonia*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 8 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, Santos, Rio Janeiro, saldrá hoy el vapor brasilero *Rio Apa*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes, saldrá el 30 del corriente el vapor inglés *Minho*. Aún no ha sido fijada la hora para el recibo de la correspondencia.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombres
Pacífico y escalas	Junio 28	español	Turia
Burdeos y escalas	» 28	francés	Orenoque
Marsella y escalas	» 28	francés	Patria

Vapores á salir

Destino	Salida	Bandera	Nombres
Havre y escalas	Junio 28	español	Turia
Liverpool y escalas	» 28	inglés	Patagonia
Rio Janeiro y escalas	» 28	brasilero	Rio Apa
Havre y escalas	» 28	francés	Ville de Pará
Génova y escalas	» 29	italiano	L'Italia
Havre y escalas	» 29	francés	V. Montevideo
Southampton y escalas	» 30	inglés	Minho

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Compañía Social Italiana

7.ª FUNCION DE ABONO

Hoy juéves 28 de Junio de 1883

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

En beneficio de la primera cantante cómica, Sra. María Frigerio

Se pondrá en escena la aplaudida opereta en tres actos, del maestro Lecocq:

LOS PRADOS DE SAN GERVASIO

En los intermedios, la beneficiada cantará:

1.º El wals de la ópera **Parisina**, del maestro T. Giribaldi, concedido por especial obsequio á la Sra. M. Frigerio por el mismo maestro.

2.º La cancion española:

AY QUE ME DA

Del maestro Barbieri, escrita expresamente para la beneficiada.

A las 8 ½.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

En la que figura la eminente primera actriz señorita Tula Castro y el reputado primer actor y director D. Francisco Lopez Valois

Ultima semana

Gran funcion

Hoy juéves 28 de Junio de 1883

BENEFICIO DE LA PRIMERA ACTRIZ CÓMICA SRA. D.ª AMPARO CASTRO

Cárlos II el Hechizado

Dirijido y ensayado por el primer actor y director F. Lopez Valois y en el que toma parte toda la Compañía.

Terminando el espectáculo con la aplaudida petipieza, titulada:

DOCE RETRATOS SEIS REALES

Dirijida por el primer actor cómico Sr. Carmona, le acompañan en su ejecucion las Sras. Gorostiza, Vigones y la beneficiada y los Sres. Doreste, Arellano, Roselli, Poggio y el niño Arellano de 6 años.

Precios de costumbre.

A las 8 ½.

OTRA

Penúltima funcion

El viérnes 29 de Junio de 1883

El drama en 8 actos:

Margarita de Borgoña

REINA DE FRANCIA

Precios de costumbre.

A las 8 y ½.

TEATRO CIBILS

Compañía Dramática Italiana

LAMBERTINI

EN LA QUE FIGURAN LAS TRES PEQUEÑAS CELEBRIDADES HERMANOS LAMBERTINI

¡¡Ultimas funciones!!

El juéves 28 de Junio de 1883

FUNCION EXTRAORDINARIA

A beneficio del primer actor cómico de 8 años Luis Lambertini

Por primera vez en Montevideo, la comedia en tres actos, del literato oriental D. Augusto V. Serraita:

LA PROVIDENCIA

El juguete cómico en 1 acto, de A. Castiglioni:

L'Onomastico de la mamma

Concluirá la funcion con la parodia en un acto, de E. Tudei:

IL MAESTRO TOM POUCE

con sinfonía tocada por la orquesta y dirigida por el beneficiado Luis Lambertini.

NOTA—Despues de la funcion habrá trenes para todas direcciones.

A las 8 ½

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

CALLE COLONIA ESQUINA QUEGUAY

Compañía inglesa

Acrobática, gimnástica, contorsionista, funámbula y mímica.

DIRECTOR: SAMUEL NELSON

El viérnes 29 de Junio de 1883

Dos grandiosas y variadas funciones, á las 2 de la tarde y 8 de la noche.

Toda la Compañía presentará sus mas admirables trabajos, por primera vez han sido ensayados, llamando la atencion el Salto del Plongeur.

...

No se suspende funcion por mal tiempo.

SKATING-RINK

CALLE SARANDÍ NÚM. 319

...

Caballeros y niños ... 0.20

...

jn9.perm

REMATES

Ruano y Gomensoro

De cascos vacíos, cabos, lona, etc.

En el antiguo Fuerte San José, calle de las Piedras

HOY juéves 28 del ente. á las tres de la tarde, venderemos, á la mas alta postura por órden del señor Jefe de la Estacion Naval Inglesa y por cuenta de su gobierno:

En lotes á la vista

Cascos vacíos de madera y de hierro, cabos, lona, etc.

Ruano y Gomensoro

De la casa calle Nueva Palmira núm. 15 y 17 (Aguada).

El domingo 1.º de Julio, á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura por órden de su propietario, esta casa chica, edificada en un terreno de 12 ½ varas de frente por 30 de fondo, ... cercado y con 4 piezas, zaguan, letrina, empedrado y veredas.

Títulos buenos.

La venta tendrá lugar en la misma casa.

4332.jn28

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES RICOS

Dos magníficos pianos con máquinas de fierro, instrumentos de cirujía, vinos, cuadros, aparatos de gas y demás de la casa calle 18 de Julio núm. 100, pertenecientes al Sr. Dr. don

CARLOS BRENDEL

Por ausentarse del país

El lúnes 2 y mártes 3 de Julio, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todo el menaje de su casa, que consiste en muebles de

Salon, salita, costurero, dormitorios, escritorio, cuartos de espera y de estudio, comedor con servicios de porcelana y cristalería, platina, despensa con vinos finos y cervezas, cocina, batería, alfombras de tripe, cortinados, arañas de gas y aparatos en toda la casa, cuadros al óleo y oleografías, espejos, adornos, etc., etc.

Al mismo tiempo

Varios instrumentos y aparatos para médicos.

Muy notable

Un magnífico piano vertical de Rachals y C., sistema Steinway, de Nueva York, de cuerdas cruzadas y caja de jacarandá.

Un superior piano prusiano de media cola, para salon, con máquina de doble repeticion y con muy poco uso.

Llamamos la atencion sobre este remate, por su importancia.

La casa puede visitarse el dia antes del remate de 12 hasta las 4 de la tarde.

4213.jn10

Ruano y Gomensoro

Del gran terreno

esquina Uruguay y Andes no hay otro mejor

Por su posicion y por su área que es de 1,700 varas cuadradas

...

Ruano y Gomensoro

De la máquina á vapor de 60 caballos, una gran correa de 26 pulgadas de ancho.

...

Ruano y Gomensoro

De créditos á favor del concurso de don Francisco Esteves, por órden de la Comision liquidadora.

...

Cipriano C. Silva

Importante de quesos de bola—En el depósito Herrera Nuevo, con autorizacion de la Colecturía General.

El lúnes 2 de Julio, á las doce en punto, procederé á la venta, por órden del señor Cónsul de los Paises Bajos y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor francés «La Gaule» y vapor belga «Horrox», procedentes de Amberes, de lo siguiente:

«La Gaule»—F V A V y C 1|150—122 cajs quesos de bola

«Horrox» —M y C 1|200— 66 cajs quesos de bola

4290.jn22

Por el mismo

Importante de almidon «Clement» con avería—En el Depósito Capurro núm. 1.

El mártes 3 del corriente, á las doce en punto, procederé á la venta, con autorizacion de la Colecturía General de Aduana, intervencion del señor Agente de Seguros del Havre y París y cuenta y órden de quien corresponda, de lo siguiente desembarcado del bergantin holandés «Dina», procedente de Nueva York.

M C—425 cajs almidon «Clement» con alguna avería.

4326.jn27

J. G. Previtali

Gran remate de muebles y variedad de artículos—En mi casa Sarandí núm. 183.

HOY juéves 28 del ente, á las doce y media en punto, daré principio á la venta de cantidad de muebles nuevos y usados, los que tengo órden de liquidar al mas alto precio, cuyo detalle omito por su extension.

Pido puntualidad á la hora indicada.

4320.jn26

Por el mismo

MUY NOTABLE

De la magnífica propiedad y gran jardin, situado en la calle 18 de Julio núm. 812, formando esquina. Perteneciente al Sr. D. A. Amat.

El domingo 8 de Julio, á las dos en punto de la tarde, venderé indispensablemente la referida propiedad, conteniendo una *área superficial* de 936 varas cuadradas 59 cents., con todas las comodidades, y edificada á todo costo, con grandes sótanos, cañerías de gas en parte de la casa; y aguas corrientes en toda la casa y jardin, y un gran algibe.

El jardin es de lo mas precioso, por la cantidad de plantas finas que contiene, como grandes zarzos y parras, y en su frente una magnífica verja de fierro y porton.

En el fondo del jardin está edificado, pudiendo vivir muy bien una corta familia.

Empedrados de las dos calles pagos, y se vende libre de todo gravámen.

No queremos hacer mas recomendaciones, porque la brillante posicion, y la perfecta construccion recomiendan de por sí esta linda casa: pedimos solamente á las personas de gusto que la visiten desde el dia 1.º del entrante mes, hasta el dia del remate, horas de 2 á 4 de la tarde para convencerse de lo que decimos.

Títulos de primer órden.

NOTA—Los ricos muebles los venderemos el dia 12 de Julio.

4293.jn.22

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa calle Rincon n. 30.

...

Secretaría del Senado... Montevideo, Junio 22 de 1883.—Gaspar Panzera, Juan F. Tajes.

jn28.5

Al público Y AL COMERCIO—Los abajo firmados, hacen saber al público y al comercio en general, que con fecha 13 del corriente, por escritura pública pasada ante el Escribano público D. Pedro Echeverry, ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de D. Manuel Bastos (hijo), Vivo y compañía, quedando á cargo del activo y pasivo el sócio D. Antonio Vivo; cuya disolucion ha sido anotada en el registro de Comercio.—Montevideo, Junio 15 de 1883.—*Manuel Bastos, Manuel Bastos* (hijo), *Antonio Vivo*. jn19.1 mes

Anteojería Y MERCERÍA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

jn28.4 La Comision.

TH. LAMP

59—CALLE SOLIS—59

Casa introductora de Cristalería, Porcelana, Loza, Ferretería, Juguetería, Novedades.

Gran surtido de

Lámparas de todas clases.

Lámparas sin tubo, última invencion.

Lámparas Duplex, con apagador.

Bombas, pantallas, tubos, mecheros, mechas, etc

Venta en depósito y despachado.

TH. LAMP

CASA INTRODUCTORA

59—Calle Solis—59

jn10.3 meses 3.ª pag.

Al comercio El abajo firmado hace saber que con fecha 15 de Junio de 1883 por escritura pública pasada ante el escribano público D. Jacinto F. Vidal, ha conferido poder general á los habilitados de su casa Sres. Pedro Laffitte y Alfredo Montegut.—*Juan Lamaison*, (antes Luis Bonomi y C.ª), Almacen Naval y Ferretería, calle Misiones 42, esquina 25 de Agosto. jn21.15

Confitería Y RESTAURANT DU GOURMET—Calle 18 de Julio n. 73—Luis de Ferrari y C.ª, ponen en conocimiento del público, que han abierto dicho establecimiento, persuadidos que los paladares mas delicados acudirán á cerciorarse que por un precio sumamente reducido pueden salir satisfechos.—A todas horas se hallará pastelería fresca *Rotisserie*, fiambres de clases superiores, así como toda clase de vinos y licores de primera calidad; se reciben órdenes para comidas á domicilio y se envía porta-viandas.—En dicha casa encontrarán una nueva industria nacional que consiste en conservas alimenticias preparadas en la casa y de esquisito gusto.—Especialidad en escabeche—Café y billar—Acudid y saldreis satisfechos. my10.perm

Casa de préstamos CAMBIO, COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor: intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Segismundo Martí y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos, las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á las 7 de la tarde. my5.perm

Dr. Cebrian MÉDICO-CIRUJANO, por oposicion de la armada española—Calle de Andes núm. 282.—Especialista en enfermedades venéreas y de la piel. Tratamiento de las enfermedades por el sistema dosimétrico del Dr. Burggraeve.—Horas de consulta, de 12 á 2. jn19.1 mes

Fotografía CALLE DEL CERRO N.º 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares, retocadas al lápiz, óleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exigentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. 100

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado ... 53 jl.30.perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo ... la Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador Público, calle Buenos Aires ... 84

Mme. Julia de L'Herminez ... profesora de piano, inglés y ... 29. abl2.perm

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone ... en general que viendo ... para sacar las humedades ... ASFALTO, única materia ... efecto, donde no ... y que puede garantir ... *once años* en el pais ... Paraná 37. Montevideo. 42

Novedades ... y recien llegadas, en ... de Cristina la Catalana ... 25. 74

Puesto ... de mercería y bebidas, ... Mercado del Puerto, 91. jn14. 1 mes

Sirviente ... uno, calle Buenos Aires número 225.

Se vende ... situada en las Tres ... cerca del Buceo y de ... Tram-vía al Buceo; su ... edificio y como la ... aparente como para ... situada en el límite ... y su terreno ... teniendo agua perenne ... Se encontrará ... Portillo y Balad. jn12.15

Vindicacion Y MEMORIAS DE D. ANTONIO REYES—Arreglado por D. Manuel Bilbao, 1 tomo ... y láminas. Precio, 3 ... Argentina de F. Ibarra. jn24.6 3.ª pág.

Vacuna inglesa La Administracion General de Vacuna ... del Instituto de ... Oficina Central, 25 de ... de 3 á 4 de la tarde; ... Aguada y Cordon, los ... —*Dr. J. L. He*... jn9.1 mes

Zorrilla de San Martin (ABOGADO) ... calle Treinta y Tres ... 95

SOCIEDAD PROGRESO ORIENTAL

... la Comision.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

my10.perm.dp ½

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene cursos en su casa de dia y de noche.

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Zabala 241.

98·dp ½ .3ª páj

DEPÓSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

Antes Suhr y Grethe

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

Unico depósito de los pianos de Steinway and Sons de New York, Ernesto Kaps, F. L. Neumann; construccion especial para el clima. Tambien hay en venta y á precios muy módicos pianos de las fábricas de Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Holling y Spangenberg y F. Schilling. A todo piano acompaña una garantía para muchos años.

163 - CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ) 163

53.dp ½

DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Junio 26 de 1883.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.º grado de varones de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó), cuyo acto tendrá lugar el 30 del corriente, á las 7 de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

jn27.4 *El Secretario General.*

Secretaría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 22 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de primer grado de Independencia (Departamento de Rio Negro), cuyo acto tendrá lugar el 30 del corriente á las 7 de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una del dia del concurso.

jn23.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 15 de 1882.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas núm. 2 de la Villa de Dolores (Departamento de Soriano), cuyo acto tendrá lugar el 30 del cte. á las 7 de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una del dia del concurso.

jn16.10 *El Secretario General.*

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa.

Considerable rebaja en los precios anteriores.

65.dp ½

TÉ CAFÉ Y VINOS FINOS

SOLAMENTE EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra un surtido especial de té Soucheng y Congou y los mejores vinos de Oporto y Jerez y tambien un surtido especial de cigarros Hab. nos de las mejores fábricas.

Martins é Irmão.

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ª p.ª

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 á 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO G. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Vitaul, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecca, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, *Tomás Gahan*, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, *Tomás Kenny* — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, J. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Certijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prango, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchi, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ª paj.dp ½

New-York Life Insurance Company

LA NUEVA YORK

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA DE NEW YORK

PURAMENTE MUTUA

Establecida en 1845—Experiencia de 38 años

Capital realizado,

mas de cincuenta millones de pesos, oro americano

Todos los grandes beneficios de la Compañía se distribuyen entre los asegurados, que son los únicos sócios.

Esta Compañía, una de las mas fuertes de los Estados Unidos, ha merecido en donde quiera que se presentó á operar, las mejores recomendaciones, no solo de las entidades financieras, sino tambien de los filántropos; pues han deducido de sus *estatutos*, de su admirable progreso y sábia administracion, que La New-York Life Insurance Company, es una sociedad esencialmente *liberal y progresista*, y eminentemente protectora.

Asegurándose en La Nueva York: el padre de familia, evita todo lo humanamente posible, la desgracia que tal vez podria sobrevenir á los que de él dependen; el jóven prepara la cosecha que ha de recoger cuando mas necesaria le es, y el hombre verdaderamente previsor, prepara su porvenir.

J. SANCHEZ, Agente General, Rio Janeiro

Departamento del Brasil, Confederacion Argentina, Uruguay y Paraguay

José M. Quintiana Aguirre, Agente Representante en Montevideo, Hotel Oriental

jn26.perm

LA TRASATLANTICA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

HAMBURGO

DAÑOS PAGADOS EN MONTEVIDEO

	Nombre	Dia del incendio	Dia del pago
1	Juan Lagisquete	15 Noviembre 1875	29 Diciembre 1875
2	Donato Latonne	9 Febrero 1879	17 Febrero 1879
3	Luis Voget	10 Setiembre 1879	11 Octubre 1879
4	Cristian Schenger	10 Febrero 1880	22 Febrero 1880
5	Hector Ansoátegui	23 Noviembre 1880	30 Noviembre 1880
6	Onofre Triay	8 Abril 1881	6 Mayo 1881
7	Cándido Robido y Manuel Rodriguez	20 Diciembre 1881	3 Enero 1882
8	Juan Risso y Hno.	9 Diciembre 1882	26 Diciembre 1882
9	Luis Beretta	10 Enero 1883	7 Febrero 1883
10	Manuel Caldeiro y Hno.	29 Enero 1883	2 Marzo 1883
11	Gerónimo Pietra é hijos	22 Abril 1883	4 Mayo 1883

Agentes Generales en Montevideo:

C. BRANDES Y C.ª

Calle Zabala 149

Los Agentes tienen pleno poder para firmar pólizas y arreglar daños sin necesidad de hacer referencia á la Oficina principal en Hamburgo. m12.perm.d ½

PLANILLAS DE Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

La Edificadora Argentina

APROBADA POR EL EXCMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Capital limitado ... $fts. 1.000,000

Capital suscrito ... » 200,000

«Edificacion en la ciudad La Plata»

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad «La Plata».

Los interesados pueden ocurrir al Escritorio de la Sociedad, en dicha ciudad; quedando abierta en Buenos Aires, en la calle Piedad núm. 131 la oficina de informes.

Enagenacion de campos, tierras y propiedades en la Provincia de Buenos Aires.

POR LA EDIFICADORA ARGENTINA

Los premios se pagan en Buenos Aires, calle de Piedad núm. 131 y en Montevideo, Colon número 148. 106

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

MARCAS DEPOSITADAS

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 ES EL MEJOR — El Oporto reserva 1815 PARA ENFERMOS

OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

BASTARDINHO DO DOURO

Bastardinho do Douro

Esta marca de vino Oporto, está recomendada por sí sola, es superior y barato.

Todos estos vinos, tanto Oporto como el Jerez y Madera, llevan estas marcas registradas.

Fíjese el consumidor que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

MARTINS Y C.ª

101.dp ½ .3ª páj

THE LONDON

Platino-Brazilian Telegraph C.º (Lim)

Desde el dia 1.º del mes entrante, la tarifa para los telégramas de Montevideo á cualquiera Estacion de los Telégrafos Nacionales Arjentinos, será como sigue:

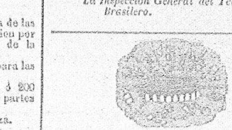
Por las 10 primeras palabras ... $ 0.90

Cada decena sucesiva ... » 0.40

Montevideo, Junio 23 de 1883.

La Inspeccion General del Telégrafo Platino Brasilero.

jn24.15



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª paj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.

Los Miércoles, COSMOS.

Los Juéves para Buenos Aires solamente, JUPITER.

Los Sábados, JUPITER y SILEX.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 61.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 28, VILLE DE MONTEVIDEO—Agencia, Zabala 65.

El 29, LETIMBRO—Agencia, Misiones 50.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 8, EUROPA—Agencia, Zabala 85.

El 15, POLCEVERA—Agencia, Misiones 50.

PARA EUROPA Y ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, POITOU—Agencia, Zabala 174.

El 9, ORENOQUE—Agencia, Zabala 66.

El 11 VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

El 13, LA FRANCE—Agencia, Zabala 171 y 178.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 2, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

SIRIO, PERSEO, ORIONE, STURA, BORMIDA — LETIMBRO, POLCEVERA, ENTELLA, AMEDEO, SCRIVIA, INIZIATIVA

EL MAGNÍFICO VAPOR

Iluminado á luz eléctrica en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

SIRIO

Viaje en 18 dias.

Saldrá el 16 de Agosto para Lisboa, Marsella, Génova y Nápoles.

1.ª clase: $ 144 2.ª $ 115 3.ª clase $ 48

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese e città d'Italia.

Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes,

6 *Lavarello y C.ª*, Misiones, 50.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan De Ferry

saldrá el 4 de Julio para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES.

EL MAGNÍFICO VAPOR

LA FRANCE

Comandante Romanes

saldrá el 19 de Julio para los mismos puntos.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barry, saldrá el miércoles 27 de Junio de 1883—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

COTOPAXI

capitan R. Morgan, saldrá el lúnes 2 de Julio de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Friend, saldrá el miércoles 11 de Julio de 1883.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55—Buenos Aires, Piedad, 93. 2

FOLLETIN

El Capitan La Chesnaye

POR

ERNESTO CAPENDU

...

Y subiendo y elevándose poco á poco, se colocó de modo que todo el cuerpo de Márcos descansase sobre sus hombros.

—Si tardais un momento mas, éramos muertos, dijo La Guiche sin conocer al que los salvaba.

—Sosiegaos un momento, dijo el desconocido.

—Nos sostendremos, respondió el marqués.

—Subamos ahora! añadió d'Herbaut.

—No os movais! gritó el personaje que providencialmente acudia en auxilio de Márcos.

—Haced un esfuerzo! dijo el preboste. Voy á tirar las cuerdas.

En efecto, los arqueros, divididos en tres grupos iguales, cogieron tres cuerdas, y comenzaron á levantarlas con movimientos lentos pero acompasados.

Márcos abrió los ojos. Sus miradas encontraron primero las del caballero y despues se fijaron en el marqués. La presencia del peligro le restituyó una parte de su conocimiento.

—Me habeis salvado..... murmuró, estaba perdido!

Treinta brazos cogieron á un tiempo á los cuatro personajes y los levantaron con fuerza.

—Gracias, amigos mios, dijo el caballero á los arqueros y siendo el primero en saltar al suelo.

—A no ser por vos, querido preboste, añadió el marqués d'Herbaut, en este momento estaríamos debajo de las olas y despedazados por las rocas.

—No me debeis dar las gracias á mí, respondió Mr. d'Aumont, sino.....

El preboste se detuvo súbitamente. Márcos acababa de poner el pié en el suelo, y su libertador saltó con agilidad al borde del precipicio.

El marqués y el caballero volvieron el rostro, y los dos jóvenes se quedaron mudos de asombro.

—¡El conde de Bernac! exclamó Mr. d'Aumont dando un paso atrás.

—¡El conde de Bernac! dijeron á un tiempo La Guiche y d'Herbaut con sorpresa.

—¡El conde de Bernac! repitió Márcos sin decidirse á dar crédito á sus ojos.

—Sí, pardiez! yo mismo, dijo el jóven y elegante conde, porque era él, ó al menos uno de los tres hermanos que llevaban alternativamente este nombre. Segun veo, he llegado á tiempo para prestaros un servicio. Doy gracias á la providencia por haberme conducido á este sitio.

Márcos, La Guiche, d'Herbaut y Mr. d'Aumont se miraban mútuamente sin saber qué responder al conde.

—Os es difícil volver de la emocion que os ha causado el peligro del baron de Grandair, dijo riendo Mr. de Bernac.

—Perdonadnos, dijo Márcos acercándose, pero.....

—¡Venid pronto! dijo una voz sonora y anhelosa interrumpiendo al baron, en tanto que un nuevo personaje se precipitaba en medio de los arqueros.

Era Giraud que por mandato de Van Helmont, que se habia quedado con Catalina, acudia á buscar refuerzos para secundar el plan del sábio; pero al ver al conde de Bernac, cuya presencia estaba tan lejos de esperar, por poco se cayó de asombro y se sostuvo en pié por un prodigio de equilibrio.

—¿Qué sucede? preguntó precipitadamente Mr. d'Aumont.

—Sucede, respondió Giraud, cuyas miradas no se apartaban del conde, que el señor Van Helmont, está al pié de la colina y acaba de descubrir allí otra entrada de las grutas.

—¡Otra entrada de las grutas! exclamó el preboste de París.

—¿En dónde está Van Helmont? preguntó con ansiedad Márcos.

—Al pié de la colina, dijo Giraud, donde repito que ha encontrado una segunda entrada de las grutas.

—Señor teniente, se apresuró á decir el preboste de París, quedaos aquí con la mitad de vuestros arqueros, y que nos acompañe la otra mitad.

Pocos minutos despues Márcos, Mr. d'Aumont, La Guiche, d'Herbaut, el conde de Bernac y los arqueros estaban en la falda de la colina y rodeaban á Van Helmont.

Catalina continuaba dormida.

—Tengo el secreto, dijo el sábio con voz solemne. La Chesnaye, maese Eudo, Diana y Aldah están en las grutas.

—¡La Chesnaye! repuso el preboste. Si está en la cárcel de Fecamp. Yo mismo le vi entrar hace dos horas apenas.

...

Van Helmont, que no habia visto aun al conde, hizo un movimiento tan brusco que casi se cayó al pozo.

—El conde acaba de salvarnos la vida á los tres, dijo vivamente La Guiche designándose despues de designar á Márcos y á d'Herbaut.

—¡Eh! no hablemos mas de esa bagatela! Volvamos á tratar de La Chesnaye que es lo que importa. Ya sabeis que la captura de ese bandido me interesa tanto como á vosotros.

Y volviéndose hácia Van Helmont, que no se habia recobrado de su sorpresa, y hácia el preboste de París el cual parecia abismado en una nueva incertidumbre, añadió:

—¿Qué hacemos junto á este pozo?

—Buscamos á La Chesnaye, respondió Van Helmont irguiéndose con majestad.

—Si volvemos á prenderle, soy de opinion de que se le ahorque en el acto para que no vuelva á escaparse, dijo el conde.

...

la naturalidad, que La Guiche, d'Herbaut y el preboste volvieron á dudar, y creyeron que Van Helmont podia haberse equivocado denunciando al conde como uno de los jefes de la partida de La Chesnaye.

Márcos estaba sombrío y meditabundo y acariciaba con mano febril la empuñadura de su espada.

Van Helmont le hizo una seña, y le dijo en voz baja:

—Síguele, y cuando esté en presencia del otro, impide que le mate y especialmente que le desfigure. Tal vez sea este el único objeto de su osada resolucion.

Márcos saltó entonces al pozo.

—Señor baron, dijo el conde, en cualquiera ocasion os cederia la preferencia, pero tratándose de ...

XXI

LA GALERIA

Al ver Reynold que las jóvenes habian huido, lanzó una sorda exclamacion de ira, y murmuró:

—Habrán oido lo que ha pasado, y será preciso emplear un tiempo precioso para convencerlas otra vez. ¿Qué necesidad tenia mi padre de volver á las grutas?

Y entrando en el laboratorio dijo á maese Eudo.

—Esperadme; no las encuentro.

Reynold descolgó la luz, y se dirigió á la gruta central llevándola en la mano, pero el anciano corrió á detenerle diciendo:

...

Reynold se acercó al hornillo y pasó tambien la cabeza por la negra abertura.

—Es cierto, dijo.

—Vuelve á colocar la piedra en su sitio, dijo maese Eudo.

Reynold rechazó con el pié al sargento que le estorbaba, y pasando el brazo por el agujero, atrajo hácia sí la piedra que habia apartado algunos momentos antes.

El mecanismo que hacia mover aquel enorme peñasco estaba tan bien montado, que Reynold cerró la abertura sin ningun esfuerzo.

—¡La plancha! dijo el anciano.

El jóven cogió la plancha de hierro, la puso en su sitio y colocó los tornillos.

—Pero ¿quién ha podido revelar este secreto? dijo al terminar su obra.

...

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 25 AL 30 DE JUNIO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José A. Freitas. — Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y Hacienda:—Juez, Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras 158.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Forteza—Nin

Dia—27

TRÁMITE—Braulia Ojid, sobre bienes; Venancio Colombini con Poggi; Pedro Luro con Ventura Rodriguez; Juan Roses con Fernanda Sidner; Martina Mon y Eugenio Fernandez, recurso; Miguel Bartho con la sucesion Narizano; Venancio Colombi con Santiago Poggi; José A. Prado con el Fisco; Antonio R. Landivar con Mendouça; Félix Bagnasco con el Fisco; Bernardo Benavides con la sucesion Lassaga; Pablo Zufriategui con Raris y el Fisco; Tomás King y Empresa Ferro-carril; Julio D'Elía, concurso; Adrian Fucó con Manuel Diago; Isidro Verger, criminal.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Jorge Ibarra con Diego Perez; Faustino S. Laso con Isabelino Marquez; Josefina Bouton con José Bonado; Test. de Floro Lacueva.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Sucesion de Manuel Luciano Acosta con Bartolo de Ambrosio; Juan Quevedo con Juan Pelaez; Cárlos Turion con José Rovira; José María Siga, criminal.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velasco—Salvañach—Vilaza

Dia 27

TRÁMITE—Lorenzo Miranda con María M. de Barbó; María Claverie de Verzes con Leoncio Echeverría y Juan P. Armstrong; Adelina O. de Moreira y Antonio Nicrosi; Flora Betancourt de Silva con Angel Floro Costa; Angela Silvedi con Nicolas Beledo; Andrés M. Barceló con sucesion Enrique Beledo; Test. Faustino Acosta y Elena Mora; José Bosco con Gervasio Burgueño; Joaquina Correa con la Empresa del Tranvía del Este; Saturnino Tapia con Ismael, Rafael y Abel Viera Britos, (2); Cárlos Brazzoli con Enrique Piaggio; Andrés Devoto con Juan B. Devoto; Demesio Mena y Domingo Pieira, sumario; Gervasio Santa Cruz con Francisco J. Ros.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA—Manuel Bastos con Empresa de las Aguas Corrientes.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Alejandro Miller con Pedro Fernandez (á) Siré; Pablo Gaya con Anacleto Gonzalez; Claudio Perez, sumario; Pedro Campá, id.; Fortunato Leiro, id.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia 27

Exhorto del Juzgado L. de Comercio de la ciudad de Buenos Aires sobre Antonio Braga con Cándido Gomez; conc. Juan Pandiño; Reyes, por cobro de honorarios; Luis Podestá con Juan E. Figueiras; Lavignasse y otros con Simon Rubina, incidente Cárlos Marinoni; Bouquet y Gomez; oficio del Tribunal Superior de Justicia sobre el conc. Banco Nave y Ca. con José M. Montero; Antonio Sanguinetti, incidente de concordato; conc. Ramon O. Rodriguez de Mercedes; Ulpiano Buiiigas con Buican, Juez árbitro Manuel Solé.

José Antonio Freitas, Escribano de Comercio.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Rincon 280.

Dia—27

Trámite—Carmino Lettieri con Luis Peirano y tercería de Garibaldi; Itovira hermanos con Cárlos Mac-Mahon; Ungo y Ca. con Carolino Gonçalvez; Emilia Ceirasco con C. Macció; Eduardo Grauert con Lino Herosa (incidente de Juan Victorica); Francisco Machi con Enrique Hochel; Clemente Apotheloz con Julian Aguilar; Santiago Camy con Simon Rubina; Francisco Larraechea con Joaquin Freire; Juan C. Pintos con Luis Biñy; concurso de Félix Bianco; Lorenzo Salgado y Ca. con Vicente Piñeyro Diaz; Jaume hermanos con Faustino Guerrero; Jacinto Reyes con Gregorio Risso y hermano; conc. Francisco Guerra; Manuel M. Perez con Emilio Berro; Florentina Lucirolo de Piccardo con Nicolás Schiaffino.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 27

Sentencias interlocutorias—Virgilio Lopez; testamentaría de Faustino Mendez; test. Olivari.

Trámite—Aguerre con Machin; Alfaro con Perigorria; Klinger con Gonzalez; Pereira con Cedres; test. Vazquez; inc. por costas; Monte con Ciri, incidente Vecino; test. Da Silva Tabares; Mayobre de Martinez con Varela; Landencia Arias; Pablo Antonici y Diez; Perez con Gonzalez, inc. Thomas; G. S. Blanco; test. Galharret; Larrauri con Cardasi; José M. Cardozo; Perez con Agra; Da los Campos con Rossi, incidente sobre cobro de honorarios.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—27

Sentencia—Señora Buschental con curso Herrera y Obes.

Interlocutorias—Testamentaría de Felipe Maturana; Adolfo Vallvé con Cárlos Geay; Tomás Berdun con Agustin Sañudo.

Tramite—Francisco L. de Olivera con Ana Meneses; señora Buschental con concurso Herrera y Obes; Jacinto M. Moreno con Gariboto y Guillen; Paseiro y Leopold con Isidro Vale; Dr. Barros Pimentel con la test. de Souza Netto; José Aboy con María Naranjo; Manuel Barbeito, incidente; test. de Nicasio del Castillo; sucesion de Juan Becerra y Varela; Francisco Onetti; Manuela Silva con Manuel Gonzalez; Lorenzo Medina con sucesion Almeida y Latorre; test. de Francisco Gallo; test. de Antonio Rolando; Maximiana Echepare con Nicomedes Castro; Francisco Caraballo con Leopoldo Arteaga; test. de José García de la Sienra (2).

Sin ningun espediente al despacho para interlocutoria ni definitiva.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 27

Trámite—Cármen Mancebo testamentaria; Eugenio Lagarmilla y Ca. con Miguel Larriera (impedimento); J. H. Figueiras con la oficina de Contribucion Directa (impedimento); Serapio Noguera, testamentaria; Gregorio de los Santos y Juana Antuña iestamentaria; Micaela Solari, tercería en autos Juan Vignale con Juan Vivado; Genaro Socias con Miguel Reboledo; Luis Carraro con la Junta E. Administrativa; Jacobo S. Gonzalez, queja de procedimientos del Juez L. D. de la Florida; Dolores del Pozo, test.; José Santa Coloma y Aurora Pereira, test.; Clemente Apotheloz con suc. Santiago Fleytas; Teodoro Fels y Ca. con Cárlos Garcia y Mon; Adelaida O. de Moreira con Antonio L. Nicrossi y otros; Julia Rodriguez, test.; Irene Busquiazo de Anselmi, test.

Sentencias interlocutorias—Sofia B. de Moreno con Ramon Diago de Salvañack; Petrona Mendez de Kelly, intestada; María Millar de Foster con sucesion Eduardo Mac-Donald; Celestina C. de Rusca, vénia; Ramona Ferreira Guimaraes y otros, testamentaria.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 27

Trámite—Francisco Pereira; Fernandez con Solignac; Dominga Rodriguez; Obertillo y Otero con Risso; Harambure con Ardoy; Benito M. Duran, Echenique con Duarte; testamentaria Raymundo; Rovira y Medina con Tapia; Berthier con Mantero; test. Lorenza V. Vega; Galafoto con Miró y Llofrin; Rosa Loraghi; Larraya con Alasia; Mariana P. de Peis; Gomez Diaz con Arisun; Gerónima N. de Pan y Romualda Masas; Lafinur con Anzoátegui; Guillermo Maies; Olivera con Crosa, oficio; Bragonsi con Oliva (2); Perez con Perez, oficio; Arrúe con Araus; Aguilera con Herrera y Obes, oficio; oficio del Juzgado de Comercio; Ramon Gomez; Figueiras con Contribucion Directa; Arriaga con Arriaga.

Interlocutorias—Carrion con Socias; Confalanieri con Galmarini; Canstatt de Lavalleja con Canstatt; Maximiana Etchepare; Martinez con Martinez; Pittaluga con Calo; Oreiro con Estavillo.

Definitivas—Plácida Viazzi de Fierro con Roque Viazzi.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada, se hace saber que se ha de proceder el dia nueve de Julio y á las dos en punto de la tarde, á la venta á mejor postor de todos los créditos que aparecen en el activo del concurso de D. Luis Bonavigliata, que ascienden á cinco mil novecientos treinta y cuatro pesos siete centésimos, segun se ve á fojas noventa vuelta de los autos respectivos. Al efecto los interesados presentarán en el mismo dia y hora señalada, sus respectivas propuestas, abiertas, las que serán consideradas por el Sr. Juez á presencia del Síndico del concurso. [illegible] Los antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria, calle del Sarandí núm. 155, todos los dias de 10 á 4 de la tarde. [illegible]—Montevideo, Junio 21 de 1883.—*José Antonio de Freitas,* escribano público. jn23.15

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: que habiéndose declarado en quiebra el comerciante D. Cárlos D. Vicente Herrero, se está procediendo con arreglo á lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no ser exhonerados de sus obligaciones los que lo efectuen, previniéndose además á aquellas personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices y ser Juzgados como tales.—Montevideo, Junio 21 de 1883.—*Juan R. Albistur,* escribano público. ju22.10

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso fallido de D. San Juan y C.ª, para que concurran á la Junta general que se celebrará en el salon del Juzgado, el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de los créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar Síndico definitivo y establecerse la forma en que ha de hacerse la liquidacion. [illegible]—Montevideo, Junio 21 de 1883.—*Juan R. Albistur,* Escribano público. ju22.8

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada, y á los efectos del art. 1726 del Código de Comercio (reformado), se hace saber á todos los acreedores del concurso de los Sres. Nery Albano y C.ª, que el estado de graduacion con los antecedentes de su referencia, se encontrarán depositados en la Oficina actuaria, calle Sarandí núm. 155, por el término de diez dias.—Montevideo, Junio 18 de 1883.—*José A. de Freitas,* Escribano de Comercio. jn20.8

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se hace saber: que el dia veinticinco del próximo mes de Julio, de una á dos de la tarde, y á las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta en pública almoneda, de un campo situado en el Departamento del Salto, en el arroyo Itapebí Grande, distante diez leguas de dicha ciudad, compuesto en su totalidad de 3,833 cuadras cuadradas, tasado en todas sus partes con las poblaciones en la suma de 16,366 pesos 11 cents.; previniéndose, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, cuya venta se efectúa para pago de un crédito que adeuda su propietario D. Teodoro Delgado á D. Ventura Fraga. El mejor postor oblará el 10 p. % de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina actuaria.—Montevideo, Junio 20 de 1883.—*Nicolás Bergallo,* escribano público. jn22.b.25jl.

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil Dr. don Ernesto Frias, se hace saber la apertura de la testamentaría de D. Mariano Pardo de Iriondo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, 8 de Junio de 1883.—*Julio Sienra,* escribano público. jn27.1 mes

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Martin Lespade, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 5 de 1883—*Antenor R. Pereira,* escribano público. jn6.1 mes

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D. Diego y D. Francisco Davison, para que dentro de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, con la sucesion de D. Roberto Davison, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 29 de 1883.—*Julio Sienra,* escribano público. mz30.3 meses

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, Dr. D. Luis Piera, se hace saber la apertura de la testamentaría de D.ª Antonia Juana Aguirre, citándose á los herederos y acreedores y en particular á D.ª María Josefa Aispuru, para que dentro del término de noventa dias comparezcan á estar á derecho en el juicio testamentario de la referencia con los documentos justificativos de la calidad que invoquen; y bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 18 de 1883.—*Eduardo H. Piccardo,* Actuario. jn21.12

Juzgado Letrado Departamental

DE SORIANO

Por mandato del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Ezequiel Garzon, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Eustaquio Fernandez, y se cita á todos los que se consideren con derechos en ella, para que comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Mayo 19 de 1883.—*Sebastian C. Sagarra,* Escribano público. jn1.º1 mes

ANUNCIOS

Ferro-carril Uruguayo

DEL ESTE

La Sociedad recibe propuestas para la colocacion de **treinta mil pesos** en Títulos Hipotecarios de 2.ª Série, correspondientes á la emision autorizada por la Asamblea General de accionistas de 6 de Octubre de 1882.—Los Títulos son de $ 500 cada uno, con el interés de 8 p. % anual, pagadero por trimestres. La amortizacion de 2 p. % anual, acumulativo, y se efectuará el 31 de Diciembre de cada año, por sorteo, á la par y en oro.

Las propuestas serán abiertas el juéves 5 de Julio próximo á las 3 p. m. en el Escritorio de la Sociedad, calle Zabala núm. 80, donde estará la cópia de la Escritura Hipotecaria y se darán á los interesados todos los informes que deseen.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue convenientes, ó derechazarlas todas.

Montevideo, Junio 25 de 1883.

El Directorio.

jn26.8

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes.*

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envío hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Júrgensen—Calle 25 de Mayo 224.

Ferro-carril Central DEL URUGUAY (Lim.)

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 11 del corriente mes, se empezará á pagar un dividendo de 5 shillings, igual á $ 1.175 m. por cada accion de £ 10, correspondiente al último semestre del año ppdo.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro núm. 14, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el 8 hasta el 10 del corriente.

Montevideo, Junio 1.º de 1883.

jn1º.2 meses *E. Cooper,* Rep. Legal.

HISTORIA DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

POR D. ANTONIO DIAZ

Se desea comprar los tomos 9, 10, 11 y 12 de esta obra, en la calle del Sarandí núm. 54.

EMPRESA PLAZA DE TOROS

La Comision Directiva invita á los señores accionistas para asistir á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el juéves 28 del corriente en el salon de la Bolsa, á la una y media de la tarde.

jn21.7 Montevideo, Junio 19 de 1883.

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Junio 1.º de 1883.

49

La confitería Especial

Se ha trasladado de su antiguo local calle 18 de Julio núm. 243, á la misma calle núm. 160.

El propietario no ha omitido esfuerzo para colocar el establecimiento en estado de aseo y decencia.

El público encontrará en él un surtido completo de artículos concernientes al ramo de confitería, así como un servicio esmerado en el café y billares.

El dueño avisa á su numerosa clientela y al público en general, que el establecimiento queda abierto desde el dia 21 del corriente (San Luis), esperando le dispense la proteccion de que ha dado pruebas.

No olvidarse de la «Confitería Especial», calle 18 de Julio núm. 160.

Montevideo, Junio 20 de 1883.

jn21.15 *Luis Rigoli.*

---

con Cameleon la entrada de las grutas, y nuestros esfuerzos reunidos no harian mover el resorte.

—En ese caso estamos perdidos, dijo sonriendo maese Eudo.

—¡Perdidos! repitió Reynold con furor.

—¡Los pasos se acercan! dijo Ricardo que aplicaba el oido en la plancha de hierro.

—¡Perdidos! ¡perdidos! exclamó Reynold. Mas valdria morir aquí, y por el infierno que tenemos pólvora bastante para hacernos á todos espléndidos funerales.

Maese Eudo se encogió de hombros y dijo con sarcasmo:

—¡Locura... presuncion... ignorancia! hé aquí lo que eres, Reynold.

—¿Nos salvará vuestra sabiduría acaso?

—Tal vez.

—Si así lo hicierais, caería á vuestros piés confesando que sois superior á mí.

—¡Humíllate, pues! gritó el anciano irguiéndose con majestad y lanzando á Reynold una mirada de desprecio, humíllate, porque puedo salvarte.

—Hacedlo, pero que sea pronto, dijo Reynold.

—No tomas, pero óyeme, antes. Hace dos horas, despues de confesarme completamente tus planes, me has jurado que nada me negarías para llevar á cabo mi obra....

—Me acuerdo, dijo Reynold interrumpiéndole con manifiesta impaciencia.

—Que todo lo sacrificarías..... hasta la vida de la mujer que amaras si te podía su muerte.

—¡Os lo vuelvo á jurar!

—Pues bien; mi vida tiene un breve plazo, continuó el anciano con salvaje energía. Tengo tres dias tan solo de vida.... tres dias no mas si al expirar el tercero no la he rescatado con otra vida. Júrame que hasta que espire este plazo fatal, lo olvidarás todo, te olvidarás de tí propio para ayudarme á rescatar mi existencia, y que cuando encuentre al que debo herir, tu brazo herirá sin vacilar si te lo mando.

—Os lo juro.

—Voy á salvarte, pues, y á obligarle á que te humilles ante tu maestro.

—¡Están aquí! ¡ya se acercan! murmuró de pronto Ricardo designando el hornillo.

—¡Tenemos tiempo aun! dijo el anciano.

[illegible]

codió fácilmente á la punta acerada hasta abrir un agujero de un palmo de diámetro.

Reynold y Ricardo la contemplaban con una ansiedad profunda que no podian disimular. El anciano continuaba su obra sin inmutarse.

Apareció debajo de la capa de cal un anillo de cobre, y dijo Eudo apoyando la mano en el anillo:

—Humberto, Mercurio y tú habeis trabajado bajo mis órdenes para practicar los secretos de esta morada, pero despues he trabajado sin testigos.

Dió entonces al anillo un movimiento de izquierda á derecha, y el hornillo se desprendió del suelo, subió lentamente y quedó fijo en frente de la abertura.

Era ya tiempo, porque acababa de oirse el resorte exterior y resonaron gritos de rabia en tanto que multiplicados golpes hacian conmover el hornillo suspendido entonces á lo largo del peñasco.

Maese Eudo volvió á encogerse de hombros.

—Serán en vano, dijo, sus hachas, mazas y martillos. Yo mismo he forjado las cerraduras que sostienen este trozo de piedra, y tendrian que recurrir al barreno para arrancarlo de su sitio.

Reynold y Ricardo estaban mudos de estupor.

—¡Oh! exclamó el sargento de prebostazgo con expresion de admiracion profunda, ¿cuáles son, señor, los límites de vuestro poder?

—No existen, respondió maese Eudo.

—Pero ¿cómo saldremos ahora de las grutas? dijo Reynold.

—¿No tienes fé en mí? preguntó el anciano con enojo. ¿Necesitas milagros para convencerte? Pues bien, los haré. Ven; toma esa luz y busquemos á las jóvenes.

XXII

LA CAVERNA

Reynold obedeció sin responder, y el anciano y el jóven cruzaron las grutas secretas seguidos de Ricardo, cuyos dolores se habian calmado y tenia ya fuerza bastante para andar. La hija del preboste de Paris, y Aldah habian oido en efecto la conversacion de Reynold y maese Eudo, y creyendo que el hombre que se les habia aparecido no era el conde de Bernac sino algun jefe de la terrible cuadrilla de bandidos, huyeron impulsadas por el terror hácia la gran gruta central, pero no encontrando salida alguna y viendo tres cadáveres tendidos, cayeron de rodillas abrazándose y sumidas en una postracion profunda.

En esta postura las encontraron el anciano y su hijo.

—¿Cómo huiremos ahora? dijo Reynold. Una de las salidas está custodiada y la otra es impracticable, porque no podríamos mover el resorte aunque reuniéramos todos nuestros esfuerzos. Veamos, padre; me habeis prometido milagros: ya llegó el momento de hacerlos.

El anciano se sonrió con ironía.

—¿Estabas tú solo aquí? preguntó.

—No; Camaleon está de centinela en la galería de entrada.

—¿Y los demás?

—Han partido, pero....

—Sé cuál ha sido su suerte, dijo el anciano interrumpiéndole. Llama á Camaleon.

Reynold obedeció, y volvió con el bandido.

—Coged cada cual una de esas mujeres, dijo maese Eudo, y tú, Ricardo, toma una antorcha en la mano que te queda libre.

Reynold tomó en sus brazos á Diana, Camaleon á Aldah y Ricardo cogió una de las antorchas. Maese Eudo llevaba en la mano la luz que habia sacado su hijo del laboratorio.

El anciano se dirigió al sitio donde estaban amontonados los barriles de pólvora, é hizo á Reynold un ademan rápido que le hizo extremecer. Maese Eudo repitió el ademan con expresion imperiosa, y el jóven dejó en el suelo el cuerpo de la jóven que llevaba en sus brazos y se acercó con rapidez á su padre.

—¡Cómo! le dijo al oido, ¿quereis?...

—Es forzoso, respondió el anciano interrumpiéndole.

—Pero están ahí los inmensos tesoros de que somos en adelante los únicos dueños.

—¿Qué importa?

—¿Hemos de confiar el secreto á estos dos hombres?

Y con una mirada indicó á Ricardo y á Camaleon.

—Respondo de Ricardo, dijo maese Eudo.

—Pero Camaleon....

—Haz de modo que no hable.

Reynold se llevó la mano al puñal.

—¡Espera! se apresuró á decir maese Eudo; aun nos puede ser útil.

—¿Es preciso pues abrir la entrada?

—Sí.

Reynold se inclinó, cogió el primer barril y lo hizo rodar hácia el centro de la gruta, y repitió esta operacion con cuatro mas siguiendo una línea recta.

Descubrióse el suelo que tenia una capa de arena, y Reynold la escarbó hasta practicar un agujero en cuyo fondo apareció la peña.

El jóven cogió entonces un instrumento de hierro en forma de pala, con el cual ensanchó el agujero que habia practicado en la arena, y separando tres barriles mas, dejó uno en el centro y escarbó la arena en derredor de este barril.

Terminada esta operacion, cogió el puñal, pasó la hoja entre las duelas y rompió los dos aros inferiores. Entonces quitó fácilmente la tapa del barril que estaba vacío, por dentro tenia una capa de yeso en la que se veian algunas manchas negras.

Reynold saltó dentro del barril, apoyó la punta del puñal sobre los puntos negros que se veian en la capa de yeso, y al momento se desvió el barril lentamente, y mudando de sitio, dejó descubiertos los primeros escalones de una escalera de caracol que penetraba en el peñasco.

Como han visto nuestros lectores, la entrada de esta misteriosa escalera estaba hábilmente disimulada, y era preciso en efecto poseer su secreto para descubrirla.

El jóven se volvió hácia su padre que hizo un ademan de satisfaccion y dijo:

—Ricardo, lleva la antorcha elevada, y pasa el primero; yo le seguiré. Camaleon vendrá detrás de mí y Reynold cerrará la marcha.

—¿Dejaremos la entrada en este estado? preguntó el jóven designando el barril fuera de su sitio y la arena removida.

—¿Qué importa? dijo el anciano. ¿Quién podrá penetrar ahora en las grutas? Un ejército no bastaría para forzar la salida, y nosotros tan solo conocemos la caverna inferior. Déjalo así, Reynold. Por otra parte desencadenaremos á El-Kebir.

Maese Eudo terminaba estas palabras cuando hizo extremecer los ecos de las cuevas un rugido sordo y formidable.

—¡Quieto, leon! dijo el anciano. Ya viene tu amo.

Ricardo bajó la escalera, lo siguieron maese Eudo y Camaleon que llevaba [illegible] Reynold entró [illegible] nizado de Di[illegible]

Cuando el [illegible]

se volvió y cerró la abertura con una cadena que pendia sobre su cabeza. El barril, puesto en movimiento, volvió á colocarse en el sitio que ocupaba en el centro de los demás.

A medida que iban bajando silenciosamente un ruido monótono pero incesante llegaba hasta ellos cada vez mas intenso. Era el estruendo de las olas que se estrellaban en los peñascos.

Ricardo se detuvo delante de una puerta de hierro.

—Empuja esa puerta, dijo maese Eudo, no está cerrada.

El sargento obedeció, pero no pudiendo servirse del brazo herido, apoyó una rodilla en la hoja maciza que cedió al momento á la presion.

Ricardo entró entonces con la antorcha levantada y seguido de sus compañeros en un vasto salon forrado de planchas de hierro.

Dos gritos de asombro se exhalaron á un tiempo, pero fueron ahogados al momento por un rugido sonoro.

Aquellos dos gritos los habian lanzado Ricardo y Camaleon que se pararon asombrados, fascinados, deslumbrados; el rugido procedia del único habitante de la caverna misteriosa, un leon gigantesco que salió hácia adelante en toda la longitud de una enorme cadena que, atada por un extremo á la pared y por otro á un collar, tenia cautivo al rey de los animales.

Maese Eudo se acercó al leon, levantó familiarmente la mano hasta la altura de la boca entreabierta, y en tanto que una lengua rugosa le lamia los dedos, dijo con voz cariñosa:

—¡Buenos dias, El-Kebir! Tú sí que eres fiel y conoces á tu amo! Por fortuna eres leon y no hombre, pues de lo contrario te harian traicion.

Y el anciano se sonrió con ironía.

Ricardo y Camaleon parecian haberse trasformado en estatuas. Por otra parte, el espectáculo que se ofrecia á sus miradas era capaz de llevar al extremo la fascinacion y el asombro. El sitio donde acababan de penetrar, y que nadie habia pisado hasta entonces á excepcion de maese Eudo y sus hijos, era el paraje secreto que encerraba los tesoros de los tres hermanos.

Esta caverna estaba, como hemos dicho, forrada de hierro, y planchas del mismo metal cubrian tambien el pavimento y el techo: cualquiera se hubiese creido al entrar en ella encerrado en uno de los colosales cofres de hierro en que las grandes señoras de aquella época guardaban sus alhajas.

Cuatro tabiques de hierro dividian en otras tantas separaciones la caverna cuya forma era casi cuadrada; y cada separacion era de capacidad desigual.

En la primera, que era la mayor, se veian confusamente amontonadas barras de plata y objetos de platería sagrados y profanos, como vajillas, candelabros y platos de metal macizo. En la segunda que no era tan capaz, corria un verdadero torrente de oro acuñado cuyas ondas deslumbrantes se precipitaban en pendiente desde la bóveda hasta el pavimento. En la tercera que era aun mas pequeña, estaban amontonadas las joyas mas preciosas, armas ricamente incrustadas de diamantes, adornos de iglesia con admirables esmaltes, vasos finamente cincelados, y todas las riquezas mas espléndidas en fin que el artista se complace en admirar.

Pero la última separacion, la mas reducida, la mas secreta y sin embargo la mas deslumbrante y maravillosa, hacia parecer pobres y oscuras las otras, y la mirada se fijaba en ella obedeciendo á una atraccion irresistible. Era una cascada de brillante lava, un foco de centellas de vivos matices, un centro del cual irradiaban mil ráfagas de brillo deslumbrador: los diamantes, los rubíes, las esmeraldas y los zafiros lanzaban allí mil rayos de todos colores.

Era un espectáculo mágico, vertiginoso, arrebatador. Se veia allí una riqueza mas que régia, yacian allí mas millones que podia manejar el platero de la corona, habia allí en fin un incalculable tesoro.

Se habia necesitado toda la vida criminal del viejo La Chesnaye, y toda la existencia mas criminal aun de sus tres hijos, para reunir en aquella caverna prodigiosa aquel inaudito monton de oro, plata y piedras preciosas.

Ricardo y Camaleon se extremecian sin atreverse á pronunciar una palabra.

Reynold lanzaba miradas ardientes á las cuatro divisiones, recordaba que Humberto no existia, que Mercurio iba á morir en la horca, y que iba á ser dueño de la parte de riqueza de sus dos hermanos; y aquella mirada, que expresaba un triple sentimiento de ambicion, de alegría y de triunfo, encontró al anciano y se oscureció de pronto, porque no veia en él á su padre, sino á un hombre con quien debia partir aquellos tesoros.

—¡Oh! murmuró, ¡si fuera solo!

Y fascinado el bandido por el brillo del oro y de las piedras preciosas, lo olvidaba todo, su situacion crítica, los medios de huir de sus enemigos y hasta la jóven que llevaba en sus brazos.

Maese Eudo acariciaba al leon, y permanecia frio, tranquilo é impasible en medio de aquellos tesoros deslumbrantes.

Reynold volvió en sí de su meditacion, y dijo á su padre con voz conmovida:

—¿Por qué nos habeis hecho bajar aquí?

—Para salir de las grutas, respondió maese Eudo.

—Pero, esta caverna no tiene ninguna salida.

—Di mas bien que no sabes que la tenga.

—¿Cómo! ¿Podemos huir?

—Te he dicho que haria un milagro para convencerte y salvarte, y le voy á hacer.

Reynold hizo un ademan de impaciencia, porque las palabras cabalísticas de su padre exasperaban su escepticismo.

—Hacedlo pues, pero que sea pronto.

—El peligro no te amenaza ya, insensato, exclamó el anciano, pues te protejo! Oye Humberto, Mercurio y tú me ayudasteis á forrar esta caverna de hierro. ¿Estás seguro de que no existe ninguna comunicacion exterior?

—Sí.

—Estando solo aquí ¿reconoces que no podias encontrar otra salida que la que comunica con las grutas?

—Lo reconozco.

—Pues bien, mira y no dudes, porque á mi voz, á mi ademan va á abrirse una salida y á darte paso.

Y el anciano se colocó en el centro de la caverna, apoyó su mano derecha en una de las planchas de hierro, y levantando el brazo izquierdo pronunció en voz alta palabras extrañas.

Reynold le miró fijamente y se volvió encogiéndose de hombros con desden, pero sin que el anciano viera este ademan de desprecio. Maese Eudo continuó sus prácticas misteriosas, pareciendo entregarse á una evocacion, y entonaba en voz alta y con una cadencia extraña frases pronunciadas en lenguaje incomprensible.

Camaleon y Ricardo presenciaban esta escena con supersticioso terror, y Diana y Aldah se hallaban en tal estado de postracion que no podian moverse ni articular un sonido.

De pronto maese Eudo lanzó una exclamacion sorda, dió violentamente con el pié sobre las planchas de hierro que cubrian el suelo, y levantó el brazo, mientras continuaba apoyando el otro en la plancha, permaneció inmóvil …